



BALANCE GENERAL A 31 DE MARZO DE 2013

ANEXO No.1
BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO		Código	PASIVO	
	CORRIENTE	<u>24.050.726</u>		CORRIENTE	<u>9.891.910</u>
11	EFFECTIVO (3)	14.000	24	CUENTAS POR PAGAR (7)	9.891.910
12	INVERSIONES	0	25	OBLIGACIONES LABORALES (8)	0
14	DEUDORES (4)	23.885.181	27	PASIVOS ESTIMADOS (9)	0
19	OTROS ACTIVOS (6)	151.545	29	OTROS PASIVOS (10)	0
	NO CORRIENTE	<u>11.114.121</u>		TOTAL PASIVO	<u>9.891.910</u>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (5)	8.449.395		PATRIMONIO	<u>25.272.937</u>
19	OTROS ACTIVOS (6)	2.664.726	31	Hacienda pública	25.272.937
	TOTAL ACTIVO	<u>35.164.847</u>		TOTAL PATRIMONIO (11)	<u>25.272.937</u>
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (15)	<u>0</u>		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>35.164.847</u>
81	Derechos contingentes	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (16)	<u>0</u>
83	Deudoras de control	0	91	Responsabilidades contingentes	415.091
89	Deudoras por contra (cr)	0	93	Acreedoras de control	0
			99	Acreedoras por contra (db)	-415.091

GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal

HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T

Ver Notas Explicativas

ANEXO No.2
BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Participación			Participación				
Código	ACTIVO		Código	PASIVO			
	CORRIENTE	<u>24.050.726</u>	68,39%	CORRIENTE	<u>9.891.910</u>	100,00%	
11	EFFECTIVO	14.000	0,04%	24	CUENTAS POR PAGAR	9.891.910	100,00%
1105	Caja	14.000	0,04%	2401	Adquisición Bienes y Servicios	2.476	0,03%
1110	Bancos y corporaciones	0	0,00%	2425	Acreedores	395.179	3,99%
				2436	Retenciones x Pagar	565.358	5,72%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	0,00%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	12.455	
1203	Títulos de Tesorería	0	0,00%	2450	Avances y Anticipos Recibidos	8.916.442	90,14%
							0,00%
14	DEUDORES	23.885.181	67,92%	25	OBLIGACIONES LABORALES	0	0,00%
1401	Ingresos No Tributarios	739.190	2,10%	2505	Salarios y prestaciones sociales	0	0,00%
1424	Recursos Entregados en Administración	23.145.991	65,82%				
1470	Otros Deudores	0	0,00%	27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0,00%
				2710	Litigios	0	0,00%
19	OTROS ACTIVOS	151.545	0,43%	2715	Provisión xa Prestaciones Sociales	0	0,00%
1905	Gastos pagados por anticipado	98.576	0,28%				
1910	Cargos diferidos	52.969	0,15%	29	OTROS PASIVOS	0	0,00%
				2905	Recuados a Favor de Terceros	0	0,00%
	NO CORRIENTE	<u>11.114.121</u>	31,61%		TOTAL PASIVO	<u>9.891.910</u>	0
16	Propiedades, planta y equipo	8.449.395	24,03%				
1635	Bienes muebles en bodega	0	0,00%				
1637	Propiedades, Planta y equipo No Explotados	201.818					
1640	Edificaciones	8.076.056	22,97%				
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	727.858	2,07%				
1670	Equipos de comunicación y computación	2.322.956	6,61%				
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	185.637	0,53%				
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	16.956	0,05%				
1685	Depreciación acumulada	-3.081.886	8,76%				
19	OTROS ACTIVOS	2.664.726	7,58%				
1926	Derechos en Fideicomiso	0					
1970	Intangibles	953.875	2,71%				
1975	Amortización acumulada de intangibles	-224.624	0,64%				
1999	Valorizaciones	1.935.475	-5,50%				
	TOTAL ACTIVO	<u>35.164.847</u>	100,00%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>35.164.847</u>	100,00%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>	
81	Derechos contingentes	0		91	Responsabilidades contingentes	415.091	
83	Deudoras de control	0		93	Acreedoras de control	0	
89	Deudoras por contra (cr)	0		99	Acreedoras por contra (db)	-415.091	

GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal

HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T



BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2013 VS. 2012

Calle 116 No. 07 – 15 Piso 9 Oficina 901 Edificio Cusezar/ PBX: 6032020 / FAX: 6032100 - 6032049
www.creg.gov.co - Email creg@creg.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

ANEXO No.3
BALANCE GENERAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior	Código	PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
	CORRIENTE	24.050.726	22.019.415		CORRIENTE	9.891.910	9.260.442
11	Efectivo	14.000	13.968	24	Cuentas por pagar	9.891.910	9.189.135
12	Inversiones	0	0	25	Obligaciones laborales	0	0
14	Deudores	23.885.181	21.914.378	27	Pasivos Estimados	0	71.307
19	Otros activos	151.545	91.069	29	Otros Pasivos	0	0
	NO CORRIENTE	11.114.121	11.156.645		TOTAL PASIVO	9.891.910	9.260.442
16	Propiedades, planta y equipo	8.449.395	8.656.824		PATRIMONIO	25.272.937	23.915.618
19	Otros activos	2.664.726	2.499.821	32	Patrimonio Institucional	25.272.937	23.915.618
	TOTAL ACTIVO	35.164.847	33.176.060		TOTAL PATRIMONIO	25.272.937	23.915.618
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.164.847	33.176.060
81	Derechos contingentes	0	2.439.078	91	Responsabilidades contingentes	415.091	0
83	Deudoras de control	0	0	93	Acreedoras de control	0	28.816
89	Deudoras por contra (cr)	0	-2.439.078	99	Acreedoras por contra (db)	-415.091	-28.816

GERMAN CAÏSTRO FERREIRA
Representante Legal

HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Pùblico
TP - 84.635 - T

ANEXO No.4
BALANCE GENERAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variación	Código	PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variación
	CORRIENTE	24.050.726	22.019.415	9,2%		CORRIENTE	9.891.910	9.260.442	6,8%
11	Efectivo	14.000	13.968	0,2%	24	Cuentas por pagar	9.891.910	9.189.135	7,6%
1105	Caja	14.000	7.500	86,7%	2401	Adquisición Bienes y Servicios	2.476	66.482	-96,3%
1110	Bancos y corporaciones	0	6.468	-100,0%	2403	Transferencias por Pagar	0	0	0,0%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	0	0	100,0%	2425	Acreedores	395.179	33.537	1078,3%
1203	Titulos de Tesorería	0	0	100,0%	2436	Retenciones por Pagar	565.358	73.715	667,0%
14	Deudores	23.885.181	21.914.378	9,0%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	12.455	0	100,0%
1401	Ingresos no Tributarios	739.190	2.924.941	-74,7%	2445	Impuesto al Valor Agregado - Iva	0	0	0,0%
1424	Avances y Anticipos Entregados	23.145.991	18.989.437	21,9%	2450	Avances y Anticipos Recibidos	8.916.442	9.015.401	-1,1%
1470	Otros Deudores	0	0	100,0%	25	Obligaciones laborales	0	0	0,0%
19	Otros activos	151.545	91.069	66,4%	2505	Salarios y prestaciones sociales	0	0	0,0%
1905	Gastos pagados por anticipado	98.576	40.275	144,8%	27	Pasivos Estimados	0	71.307	-100,0%
1910	Cargos diferidos	52.969	50.794	4,3%	2710	Litigios	0	0	0,0%
	NO CORRIENTE	11.114.121	11.156.645	-0,4%	2715	Provision xa Prestaciones Sociales	0	71.307	-100,0%
16	Propiedades, planta y equipo	8.449.395	8.656.824	-2,4%	29	Otros Pasivos	0	0	0,0%
1635	Bienes muebles en bodega	0	145.261	-100,0%	2905	Recuados a Favor de Terceros	0	0	0,0%
1637	Propiedades, Planta y equipo No Explotados	201.818	0	100,0%	TOTAL PASIVO	9.891.910	9.260.442	6,8%	
1640	Edificaciones	8.076.056	8.076.056	0,0%	PATRIMONIO	25.272.937	23.915.618	5,7%	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	727.858	734.949	-1,0%	32	Patrimonio Institucional	25.272.937	23.915.618	5,7%
1670	Equipos de comunicación y computación	2.322.956	2.015.033	15,3%	3105	Capital fiscal	27.668.421	23.500.293	17,7%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	185.637	185.677	0,0%		Resultados del ejercicio	-2.502.717	-346.682	621,9%
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	16.956	16.956	0,0%	3115	Superávit por Valorizaciones	1.935.475	1.935.475	0,0%
1685	Depreciación acumulada	-3.081.886	-2.517.108	22,4%	3120	Superávit por donación	1.772.556	1.772.556	0,0%
19	Otros activos	2.664.726	2.499.821	6,6%	3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones	-3.600.798	-2.946.024	22,2%
1926	Derechos en Fideicomisos	0	0	0,0%	TOTAL PATRIMONIO	25.272.937	23.915.618	5,7%	
1970	Intangibles	953.875	698.975	36,5%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.164.847	33.176.060	6,0%	
1975	Amortización acumulada de intangibles	-224.624	-134.629	66,8%	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
1999	Valorizaciones	1.935.475	1.935.475	0,0%	91	Responsabilidades contingentes	415.091	0	0,0%
TOTAL ACTIVO	35.164.847	33.176.060	6,0%	93	Acreedoras de control	0	28.816	-100,0%	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		99	Acreedoras por contra (db)	-415.091	-28.816	1340,5%	
81	Derechos contingentes	0	2.439.078	-100,0%					
83	Deudoras de control	0	0	0,0%					
89	Deudoras por contra (cr)	0	-2.439.078	-100,0%					

GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal

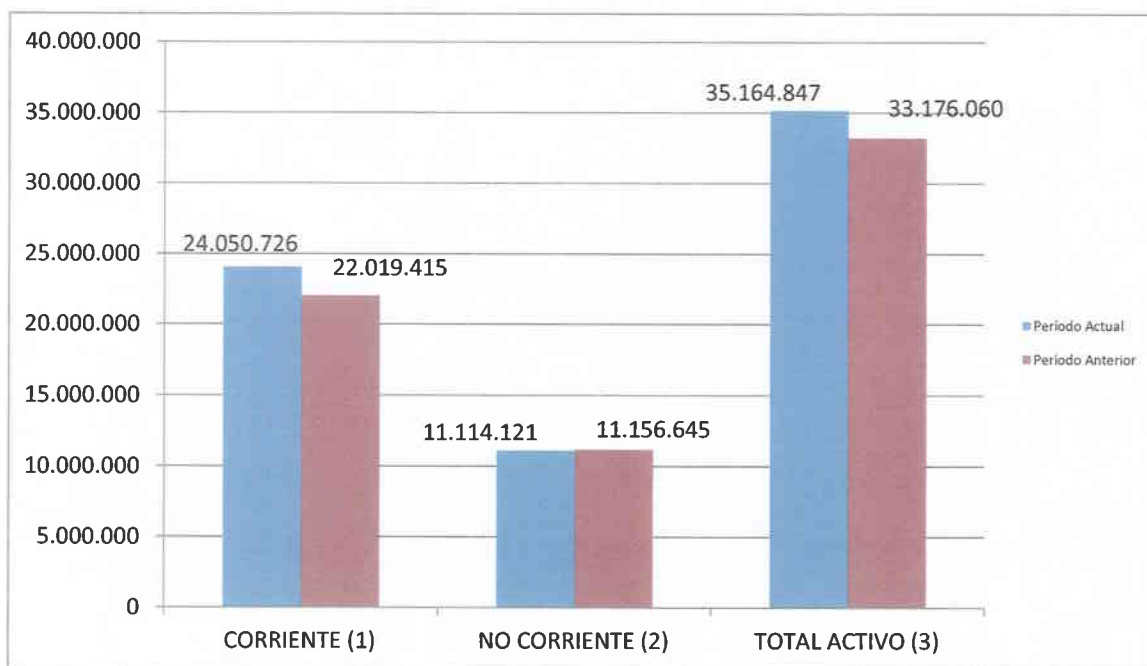
HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T

COMPARATIVO BALANCE
DICIEMBRE 31 DE 2012 Vs. DICIEMBRE 31 DE 2011



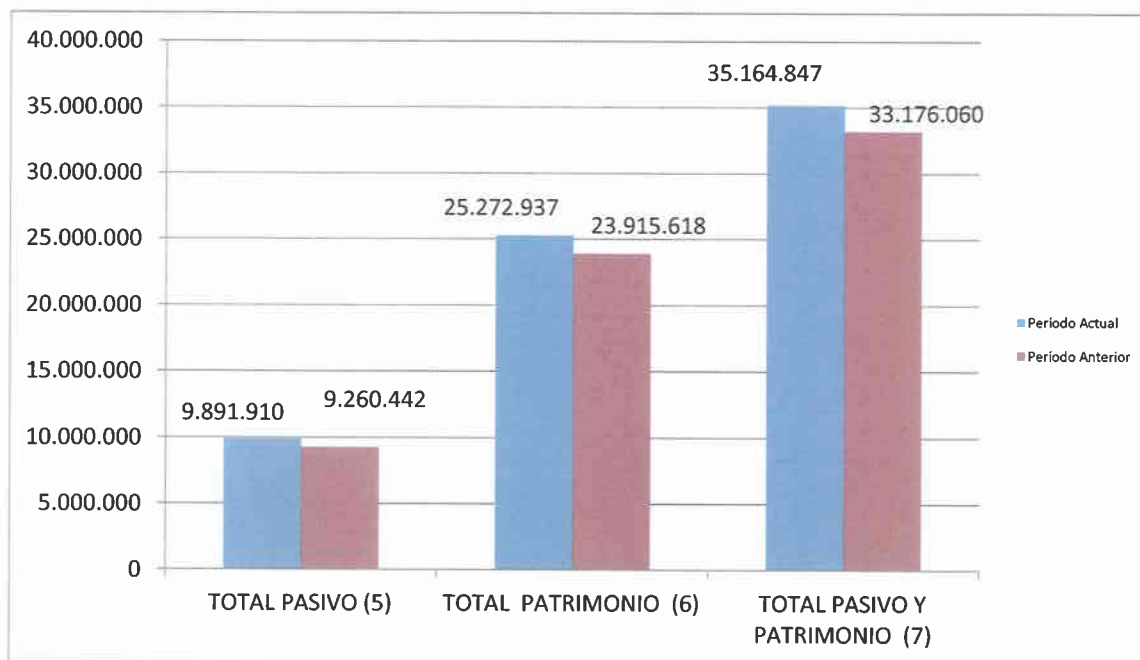


COMPARATIVO ACTIVO
DICIEMBRE 31 DE 2012 Vs. DICIEMBRE 31 DE 2011





COMPARATIVO PASIVO Y PATRIMONIO
DICIEMBRE 31 DE 2012 Vs. DICIEMBRE 31 DE 2011





ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE MARZO DE 2013

Anexo No. 5

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	\$	
	INGRESOS		216.173
	INGRESOS OPERACIONALES (12)		
41	Ingresos fiscales	1.816	
42	Venta de bienes	0	
43	Venta de servicios		
44	Transferencias		
47	Operaciones Interinstitucionales (Recibidas)	1.816	
	GASTOS		2.718.890
	GASTOS OPERACIONALES (13)		
51	De Administración	2.701.017	
52	De Operación	0	
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	0	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-2.699.201	
48	OTROS INGRESOS (12)	214.357	
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	
58	OTROS GASTOS (14)	17.873	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-2.502.717	-2.502.717

GERMAN CASTRO FERRERA
Representante Legal

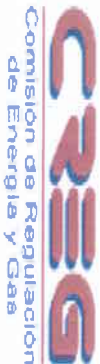
HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T

Ver Notas Explicativas

Anexo No. 6

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	\$	
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES		1.816	216.173
41	Ingresos Fiscales	0	
4110	No tributarios	0	
4195	Devoluciones, descuentos, amnistías	0	
47	Operaciones Interinstitucionales	1.816	
4705	Aportes y traspaso de fondos recibidos	0	
4720	Operaciones de enlace	0	
4722	Operac.Enlace sin Situac.Fondos	1.816	
GASTOS			
GASTOS OPERACIONALES		2.701.017	2.718.890
51	De administración	2.701.017	
5101	Sueldos y Salarios	1.268.070	
5102	Contribuciones Imputadas	19.024	
5103	Contribuciones Efectivas	122.410	
5104	Aportes sobre Nomina	24.675	
5111	Generales	1.254.374	
5120	Imptos contribuciones y tasas	12.464	
52	Operativos	0	
5201	Sueldos y Salarios	0	
5202	Contribuciones Imputadas	0	
5203	Contribuciones Efectivas	0	
5204	Aportes sobre Nomina	0	
5211	Generales	0	
5220	Imptos contribuciones y tasas	0	
54	Transferencias	0	
5423	Otras Transferencias	0	
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-2.699.201	



Anexo No. 6

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

48	OTROS INGRESOS		
4805	Financieros	<u>214.357</u>	
4808	Otros Ingresos Ordinarios	214.357	
4810	Extraordinarios	0	
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	0	
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
5720	Operaciones de enlace	<u>0</u>	
		0	
58	OTROS GASTOS		
5802	Comisiones	<u>17.873</u>	
5805	Financieros	17.873	
5808	Otros Gastos Ordinarios	0	
5815	Ajuste Ejercicios Anteriores	0	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u><u>-2.502.717</u></u>	<u><u>-2.502.717</u></u>

WJL
GERMAN CASTRO FERRERA
Representante Legal

Hu Hu G
HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2013 VS. 2012

Calle 116 No. 07 – 15 Piso 9 Oficina 901 Edificio Cusezar/ PBX: 6032020 / FAX: 6032100 - 6032049
www.creg.gov.co - Email creg@creg.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Anexo No. 7
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

Código Cuentas	Período Actual \$	Período anterior \$
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
41 Ingresos fiscales	0	0
47 Operaciones Interinstitucionales (Recibidas)	0	0
GASTOS OPERACIONALES	2.701.017	1.278.345
51 De administración	2.701.017	1.278.345
52 De operación	0	0
53 Provisiones, agotamiento, amortización	0	0
54 Transferencias	0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-2.701.017	-1.278.345
OTROS INGRESOS	214.357	934.923
48 Otros ingresos	214.357	934.923
OTROS GASTOS	17.873	3.260
57 Operaciones Interinstitucionales (Giradas)	0	0
58 Otros gastos	17.873	3.260
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-2.504.533	-346.682

GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal

HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP - 84.635 - T

Anexo No. 8
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

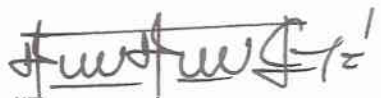
Código	Concepto	Período Actual \$	Período Anterior \$	Variación
	INGRESOS OPERACIONALES	<u>0</u>	<u>0</u>	#;DIV/0!
41	Ingresos Fiscales	<u>0</u>	<u>0</u>	#;DIV/0!
4110	No tributarios	0	0	#;DIV/0!
4195	Devoluciones, descuentos, amnistías	0	0	0%
47	Operaciones Interinstitucionales	<u>0</u>	<u>0</u>	0%
4705	Aportes y traspaso de fondos recibidos	0	0	0%
4720	Operaciones de enlace	0	0	0%
4722	Operac.Enlace sin Situac.Fondos	0	0	0%
	GASTOS OPERACIONALES	<u>2.701.017</u>	<u>1.278.345</u>	111%
51	De administración	<u>2.701.017</u>	<u>1.278.345</u>	111%
5101	Sueldos y Salarios	1.268.070	815.097	56%
5102	Contribuciones Imputadas	19.024	312	5997%
5103	Contribuciones Efectivas	122.410	112.602	9%
5104	Aportes sobre Nomina	24.675	23.007	7%
5111	Generales	1.254.374	282.724	344%
5120	Imptos contribuciones y tasas	12.464	44.603	-72%
52	De Operación	<u>0</u>	<u>0</u>	0%
5202	Sueldos y Salarios	0	0	0%
5211	Generales	0	0	0%
54	Transferencias	<u>0</u>	<u>0</u>	0%
5423	Otras Transferencias	0	0	0%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	<u>-2.701.017</u>	<u>-1.278.345</u>	111%



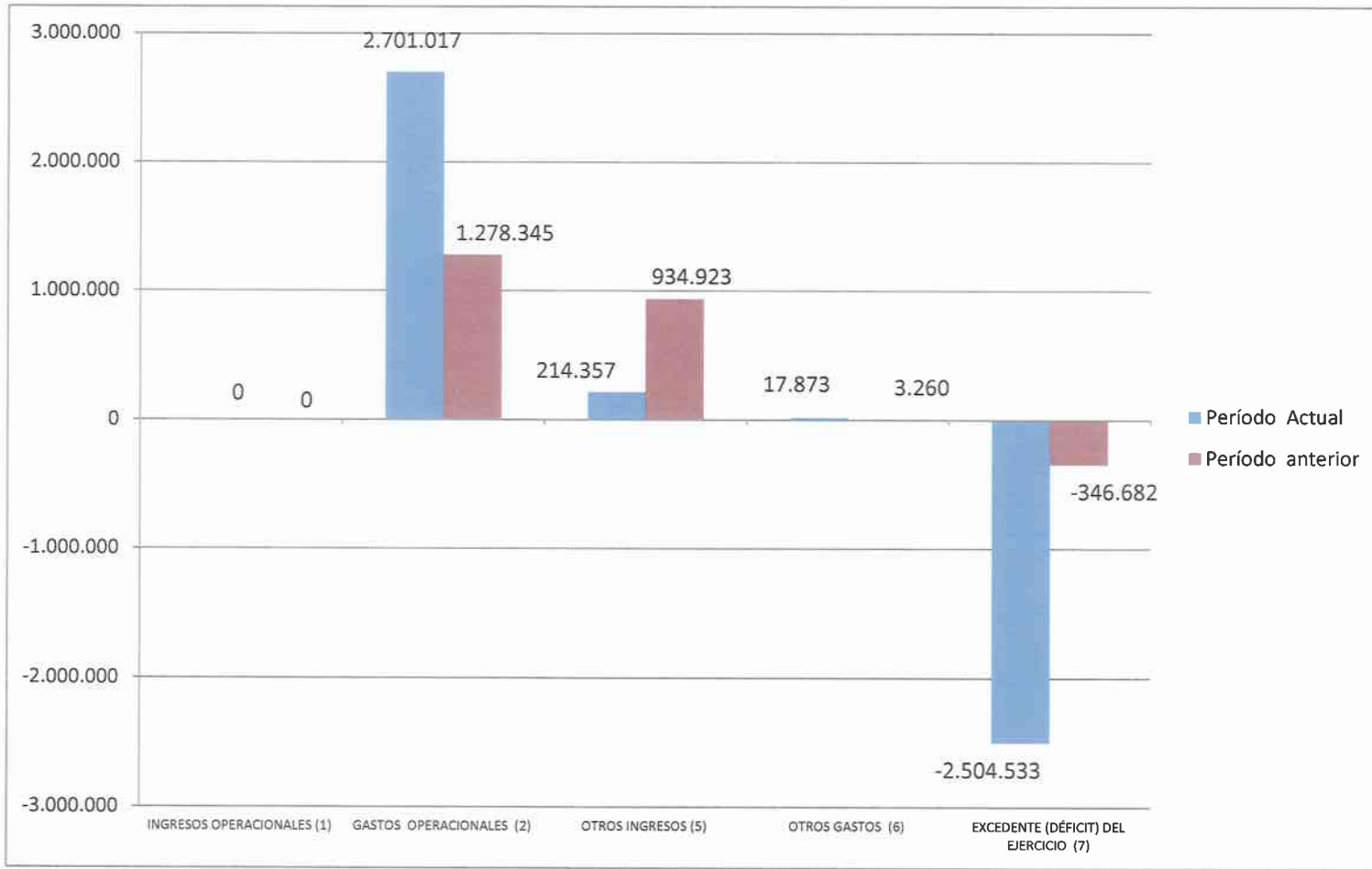
Anexo No. 8
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

48	OTROS INGRESOS	<u>214.357</u>	<u>934.923</u>	-77%
4805	Financieros	214.357	267.308	-20%
4808	Otros Ingresos Ordinarios	0	36	-100%
4810	Extraordinarios	0	0	0%
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	0	667.579	-100%
57	Operaciones Interinstitucionales	<u>0</u>	<u>0</u>	0%
5720	Operaciones de enlace	0	0	0%
58	OTROS GASTOS	<u>17.873</u>	<u>3.260</u>	448%
5802	Comisiones	17.873	3.260	448%
5805	Financieros	0	0	0%
5808	Otros Gastos Ordinarios	0	0	0%
5810	Extraordinarios	0	0	0%
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	0	0	0%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u>-2.504.533</u>	<u>-346.682</u>	622%


GERMAN CASTRO FERREIRA
 Representante Legal


HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
 Contador Público
 TP - 84.635 - T

COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS
 DICIEMBRE 31 DE 2012 Vs. DICIEMBRE 31 DE 2011





BALANCE SIIF - II COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2013 VS. 2012

BALANCE GENERAL
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2013 vs. MARZO 31 DE 2012
(Cifras en pesos)

Codigo	Descripcion	2013		2012		Variac. %
1	ACTIVOS	35.164.845.873,94	100%	33.176.061.067,56	100%	5,99%
1.1	EFFECTIVO	14.000.000,00	0%	13.967.670,72	0%	0,00%
1.1.05	CAJA	14.000.000,00	0%	7.500.000,00	0%	0,00%
1.1.05.02	Caja menor	14.000.000,00	0%	7.500.000,00	0%	0,00%
1.1.05.02.001	Efectivo	14.000.000,00	0%	7.500.000,00	0%	0,00%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0%	6.467.670,72	0%	0,00%
1.1.10.05	Cuenta corriente	0,00	0%	6.467.670,72	0%	0,00%
1.4	DEUDORES	23.885.181.279,09	68%	21.914.377.691,40	66%	8,99%
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	739.189.827,24	2%	2.924.940.741,17	9%	-74,73%
1.4.01.03	Intereses	19.899.014,25	0%	19.716.241,16	0%	0,93%
1.4.01.60	Contribuciones	639.125.887,97	2%	2.905.224.500,01	9%	-78,00%
1.4.01.90	Otros deudores por ingresos no tributarios	80.164.925,02	0%	#N/A	#N/A	0,00%
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	23.145.991.451,85	66%	18.989.436.950,23	57%	21,89%
1.4.24.02	En administración	23.145.991.451,85	66%	0,00	0%	0,00%
1.4.24.04	Encargo fiduciario- fiducia de administración	0,00	0%	0,00	0%	# DIV/0!
1.4.70	OTROS DEUDORES	0,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.4.70.48	Descuentos no autorizados	0,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.449.394.284,04	24%	8.656.825.119,03	26%	-2,40%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0%	145.260.830,84	0%	-100,00%
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0%	3.640.512,08	0%	-100,00%
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	0,00	0%	138.361.600,76	0%	-100,00%
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	201.817.511,09	1%	0,00	0%	0,00%
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos de oficina	13.026.205,25	0%	0,00	0%	0,00%
1.6.37.10	Equipos de comunicacion y computacion	188.751.305,84	1%	0,00	0%	0,00%
1.6.37.11	Equipos de transporte, traccion y elevacion	40.000,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.6.40	EDIFICACIONES	8.076.056.371,82	23%	8.076.056.371,82	24%	0,00%
1.6.40.02	Oficinas	8.076.056.371,82	23%	8.076.056.371,82	24%	0,00%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0%	#N/A	#N/A	0,00%
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	0,00	0%	#N/A	#N/A	0,00%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	727.857.574,40	2%	734.949.305,12	2%	-0,96%
1.6.65.01	Muebles y enseres	670.356.125,10	2%	677.690.496,56	2%	-1,08%
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	56.762.449,30	0%	56.519.808,56	0%	0,43%
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	739.000,00	0%	0,00	0%	0,00%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.322.956.013,69	7%	2.015.033.402,20	6%	15,28%
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	141.117.379,60	0%	129.449.266,34	0%	9,01%
1.6.70.02	Equipo de computacion	2.181.838.634,09	6%	1.885.584.135,86	6%	15,71%
1.6.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion	0,00	0%	0,00	0%	# DIV/0!
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	185.636.979,00	1%	185.676.979,00	1%	-0,02%
1.6.75.02	Terrestre	185.636.979,00	1%	185.676.979,00	1%	-0,02%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	16.956.140,00	0%	16.956.140,00	0%	0,00%
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	16.956.140,00	0%	16.956.140,00	0%	0,00%
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.081.886.305,96	-9%	-2.517.107.909,95	-8%	22,44%

Codigo	Descripcion
4.8	OTROS INGRESOS
4.8.05	FINANCIEROS
4.8.05.13	Intereses de mora
4.8.05.22	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración
4.8.05.86	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda
4.8.05.87	Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS
4.8.08.15	Fotocopias
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
4.8.15.59	Otros ingresos
5	GASTOS
5.1	DE ADMINISTRACION
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS
5.1.01.01	Sueldos del personal
5.1.01.03	Horas extras y festivos
5.1.01.05	Gastos de representacion
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos
5.1.01.09	Honorarios
5.1.01.13	Prima de vacaciones
5.1.01.14	Prima de navidad
5.1.01.17	Vacaciones
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion
5.1.01.19	Bonificaciones
5.1.01.23	Auxilio de transporte
5.1.01.24	Cesantias
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos
5.1.01.31	Dotacion y suministro a trabajadores
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados
5.1.01.52	Prima de servicios
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion
5.1.01.64	Otras primas
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS
5.1.02.01	Incapacidades
5.1.02.03	Indemnizaciones
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA
5.1.04.01	Aportes al icbf
5.1.04.02	Aportes al sena
5.1.04.03	Aportes esap
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos
5.1.11	GENERALES
5.1.11.06	Estudios y proyectos
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios

2013	
214.357.321,17	99%
214.357.321,17	99%
187.060.386,00	87%
#N/A	#N/A
27.296.935,17	13%
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
#N/A	#N/A
2.718.893.736,40	100%
2.701.019.704,74	99%
1.268.069.962,56	47%
383.908.457,26	14%
2.023.531,00	0%
55.511.942,30	2%
487.278.909,00	18%
#N/A	#N/A
3.558.436,00	0%
491.170,00	0%
3.789.262,00	0%
427.188,00	0%
0,00	0%
643.900,00	0%
41.191.439,00	2%
46.342.015,00	2%
#N/A	#N/A
3.818.644,00	0%
588.838,00	0%
407.849,00	0%
238.088.382,00	9%
19.023.548,18	1%
17.433.063,18	1%
1.590.485,00	0%
122.410.300,00	5%
19.743.900,00	1%
41.568.700,00	2%
2.411.200,00	0%
35.923.200,00	1%
22.763.300,00	1%
24.676.200,00	1%
14.808.000,00	1%
2.466.100,00	0%
2.466.100,00	0%
4.936.000,00	0%
1.254.374.494,00	46%
18.693.843,00	1%
207.660.886,00	8%

2012	
934.922.364,90	432%
267.307.736,39	124%
127.935,19	0%
#N/A	#N/A
33.471.818,47	15%
233.707.982,73	108%
#N/A	#N/A
36.000,00	0%
36.000,00	0%
667.578.628,51	309%
667.578.628,51	309%
1.281.604.748,34	100%
1.278.344.944,34	47%
815.097.449,76	30%
376.078.737,56	14%
3.147.559,00	0%
40.292.395,00	1%
245.043.654,00	9%
5.800.000,00	0%
0,00	0%
#N/A	#N/A
0,00	0%
330.107,00	0%
#N/A	#N/A
784.220,00	0%
38.410.205,00	1%
36.992.000,00	1%
#N/A	#N/A
4.769.793,00	0%
#N/A	#N/A
491.907,20	0%
62.956.872,00	2%
312.276,00	0%
0,00	0%
312.276,00	0%
112.602.000,00	4%
18.404.600,00	1%
37.132.600,00	1%
2.225.500,00	0%
22.229.000,00	1%
32.610.300,00	1%
23.007.000,00	1%
13.803.300,00	1%
2.301.000,00	0%
2.301.000,00	0%
4.601.700,00	0%
282.723.631,90	10%
#N/A	#N/A
91.796.854,00	3%

Variac. %
-77,07%
-19,81%
146114,96%
0,00%
-18,45%
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
112,15%
111,29%
55,57%
2,08%
-35,71%
37,77%
98,85%
#N/A
0,00%
#N/A
0,00%
29,41%
#N/A
-17,89%
7,24%
25,28%
#N/A
-19,94%
#N/A
-17,09%
278,18%
5991,90%
0,00%
409,32%
8,71%
7,28%
11,95%
8,34%
61,61%
-30,20%
7,26%
7,28%
7,18%
7,18%
7,26%
343,68%
#N/A
126,22%



**BALANCE GENERAL
SIIF - II NACION A 31 DE MARZO DE 2013**

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)



Codigo	Descripcion	ene-13			mar-13
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	ACTIVOS	29.808.031.165,32	28.577.277.415,56	23.220.462.706,94	35.164.845.873,94
1.1	EFFECTIVO	0,00	31.442.731,00	17.442.731,00	14.000.000,00
1.1.05	CAJA	0,00	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
1.1.05.02	Caja menor	0,00	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
1.1.05.02.001	Efectivo	0,00	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	17.442.731,00	17.442.731,00	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	0,00	17.442.731,00	17.442.731,00	0,00
1.4	DEUDORES	18.350.596.396,83	17.415.432.867,66	11.880.847.985,40	23.885.181.279,09
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.913.459.361,49	9.679.281.515,98	11.853.551.050,23	739.189.827,24
1.4.01.03	Intereses	19.899.014,25	0,00	0,00	19.899.014,25
1.4.01.60	Contribuciones	2.813.395.422,22	9.679.281.515,98	11.853.551.050,23	639.125.887,97
1.4.01.90	Otros deudores por ingresos no tributarios	80.164.925,02	0,00	0,00	80.164.925,02
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	15.437.137.035,34	7.708.854.416,51	0,00	23.145.991.451,85
1.4.24.02	En administración	15.437.137.035,34	7.708.854.416,51	0,00	23.145.991.451,85
1.4.24.04	Encargo fiduciario- fiducia de administración	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	0,00	27.296.935,17	27.296.935,17	0,00
1.4.70.48	Descuentos no autorizados	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	27.296.935,17	27.296.935,17	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.613.882.354,27	111.606.340,00	276.094.410,23	8.449.394.284,04
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	111.606.340,00	0,00	111.606.340,00	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	111.606.340,00	0,00	111.606.340,00	0,00
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	201.353.511,09	464.000,00	0,00	201.817.511,09
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos de oficina	13.026.205,25	0,00	0,00	13.026.205,25
1.6.37.10	Equipos de comunicacion y computacion	188.287.305,84	464.000,00	0,00	188.751.305,84
1.6.37.11	Equipos de transporte, traccion y elevacion	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
1.6.40	EDIFICACIONES	8.076.056.371,82	0,00	0,00	8.076.056.371,82
1.6.40.02	Oficinas	8.076.056.371,82	0,00	0,00	8.076.056.371,82
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	727.857.574,40	0,00	0,00	727.857.574,40
1.6.65.01	Muebles y enseres	670.356.125,10	0,00	0,00	670.356.125,10
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	56.762.449,30	0,00	0,00	56.762.449,30
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	739.000,00	0,00	0,00	739.000,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.211.813.673,69	111.142.340,00	0,00	2.322.956.013,69
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	141.117.379,60	0,00	0,00	141.117.379,60
1.6.70.02	Equipo de computacion	2.070.696.294,09	111.142.340,00	0,00	2.181.838.634,09
1.6.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	185.636.979,00	0,00	0,00	185.636.979,00
1.6.75.02	Terrestre	185.636.979,00	0,00	0,00	185.636.979,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	16.956.140,00	0,00	0,00	16.956.140,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	16.956.140,00	0,00	0,00	16.956.140,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.917.398.235,73	0,00	164.488.070,23	-3.081.886.305,96
1.6.85.01	Edificaciones	-1.130.647.893,15	0,00	0,00	-1.130.647.893,15
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-280.159.375,19	0,00	16.783.994,03	-296.943.369,22
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-1.312.109.692,64	0,00	147.299.228,46	-1.459.408.921,10
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-185.311.733,09	0,00	23.146,74	-185.334.879,83
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-9.169.541,66	0,00	381.701,00	-9.551.242,66
1.9	OTROS ACTIVOS	2.843.552.414,22	11.018.795.476,90	11.046.077.580,31	2.816.270.310,81
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	98.574.720,00	0,00	0,00	98.574.720,00
1.9.05.01	Seguros	98.574.720,00	0,00	0,00	98.574.720,00
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	80.251.387,62	0,00	27.282.103,41	52.969.284,21
1.9.10.01	Materiales y suministros	79.822.941,24	0,00	26.914.847,24	52.908.094,00
1.9.10.06	Loza y cristaleria	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.08	Estudios y proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.09	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.21	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	428.446,38	0,00	367.256,17	61.190,21
1.9.10.26	Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0,00	11.018.795.476,90	11.018.795.476,90	0,00
1.9.26.03	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	0,00	11.018.795.476,90	11.018.795.476,90	0,00
1.9.70	INTANGIBLES	953.874.984,64	0,00	0,00	953.874.984,64
1.9.70.07	Licencias	411.412.243,04	0,00	0,00	411.412.243,04
1.9.70.08	Software	542.462.741,60	0,00	0,00	542.462.741,60
1.9.70.90	Otros intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-224.623.542,04	0,00	0,00	-224.623.542,04
1.9.75.07	Licencias	-224.623.542,04	0,00	0,00	-224.623.542,04

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)



Codigo	Descripcion	ene-13			mar-13
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1.9.99	VALORIZACIONES	1.935.474.864,00	0,00	0,00	1.935.474.864,00
1.9.99.62	Edificaciones	1.851.491.888,00	0,00	0,00	1.851.491.888,00
1.9.99.70	Equipo de transporte, traccion y elevacion	83.982.976,00	0,00	0,00	83.982.976,00
2	PASIVOS	1.867.888.411,97	4.361.939.997,95	12.385.963.431,19	9.891.911.845,21
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.867.888.411,97	3.756.182.517,21	11.780.205.950,45	9.891.911.845,21
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.019.971.326,40	1.552.493.706,36	534.998.418,96	2.476.039,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	28.333.014,00	295.372.573,15	267.055.136,15	15.577,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	991.638.312,40	1.257.121.133,21	267.943.282,81	2.460.462,00
2.4.25	ACREEDORES	40.605.698,00	1.091.900.491,59	1.446.473.944,59	395.179.151,00
2.4.25.04	Servicios publicos	0,00	19.400.392,59	19.400.392,59	0,00
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	11.499.990,00	11.499.990,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	0,00	15.912.074,00	15.912.074,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	17.232.200,00	82.656.500,00	105.977.100,00	40.552.800,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	10.974.943,00	41.568.700,00	61.546.079,00	30.952.322,00
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	0,00	37.018.000,00	37.018.000,00	0,00
2.4.25.22	Cooperativas	1.680.506,50	3.464.283,50	3.464.283,50	1.680.506,50
2.4.25.25	Gastos legales	0,00	812.800.000,00	812.800.000,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	0,00	3.113.600,00	3.113.600,00	0,00
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantia en salud	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.35	Libranzas	6.927.246,50	12.993.814,50	12.993.814,50	6.927.246,50
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	0,00	7.402.100,00	7.402.100,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	0,00	10.313.922,00	321.589.396,00	311.275.474,00
2.4.25.90	Otros acreedores	3.790.802,00	33.757.115,00	33.757.115,00	3.790.802,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	512.247.127,33	77.218.854,00	130.330.048,19	565.358.321,52
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	15.208.744,00	43.059.034,00	43.059.034,00	15.208.744,00
2.4.36.01.001	Retenido	331.137.707,00	0,00	43.059.034,00	374.196.741,00
2.4.36.01.002	Pagado	-315.928.963,00	43.059.034,00	0,00	-358.987.997,00
2.4.36.03	Honorarios	223.096.783,91	30.053.830,00	62.479.023,19	255.521.977,10
2.4.36.03.001	Retenido	1.027.567.503,22	307.743,00	62.479.023,19	1.089.738.783,41
2.4.36.03.002	Pagado	-804.470.719,31	29.746.087,00	0,00	-834.216.806,31
2.4.36.04	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04.001	Retenido	1.029.845,00	0,00	0,00	1.029.845,00
2.4.36.04.002	Pagado	-1.029.845,00	0,00	0,00	-1.029.845,00
2.4.36.05	Servicios	10.157.844,70	288.826,00	2.055.168,00	11.924.186,70
2.4.36.05.001	Retenido	54.721.244,31	288.826,00	2.055.168,00	56.487.586,31
2.4.36.05.002	Pagado	-44.563.399,61	0,00	0,00	-44.563.399,61
2.4.36.06	Arrendamientos	87.500,00	87.500,00	87.500,00	87.500,00
2.4.36.06.001	Retenido	1.561.184,00	0,00	0,00	1.561.184,00
2.4.36.06.002	Pagado	-1.473.684,00	0,00	0,00	-1.473.684,00
2.4.36.08	Compras	4.672.305,32	758.427,00	3.731,00	3.917.609,32
2.4.36.08.001	Retenido	39.982.956,84	0,00	3.731,00	39.986.687,84
2.4.36.08.002	Pagado	-35.310.651,52	758.427,00	0,00	-36.069.078,52
2.4.36.10	Pagos al exterior	0,00	0,00	2.578.461,00	2.578.461,00
2.4.36.10.001	Retenido	0,00	0,00	2.578.461,00	2.578.461,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	237.367.984,00	2.588.635,00	13.901.379,00	248.680.728,00
2.4.36.25.001	Impuesto a las ventas retenido por compras	279.750.077,56	0,00	0,00	279.750.077,56
2.4.36.25.002	Impuesto a las ventas pagado por compras	-260.241.194,56	0,00	0,00	-260.241.194,56
2.4.36.25.003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	732.298.038,10	10.174,00	9.708.964,00	741.996.828,10
2.4.36.25.004	Impuesto a las ventas pagado por servicios	-572.238.038,10	0,00	0,00	-572.238.038,10
2.4.36.25.005	Iva retenido régimen simplificado	128.518.757,00	2.578.461,00	4.192.415,00	130.132.711,00
2.4.36.25.006	Iva pagado régimen simplificado	-70.719.656,00	0,00	0,00	-70.719.656,00
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	21.655.965,40	470.102,00	6.247.758,00	27.433.621,40
2.4.36.27.001	Retenido por bienes	22.583.612,83	0,00	98.588,00	22.682.200,83
2.4.36.27.002	Pagado por bienes	-18.925.621,43	0,00	0,00	-18.925.621,43
2.4.36.27.003	Retenido por servicios	64.129.213,04	470.102,00	6.149.170,00	69.808.281,04
2.4.36.27.004	Pagado por servicios	-46.131.239,04	0,00	0,00	-46.131.239,04
2.4.36.28	Retencion de impuesto de industria y comercio por ventas	0,00	0,00	5.494,00	5.494,00
2.4.36.28.001	Retenido	1.291.728,00	0,00	5.494,00	1.297.222,00
2.4.36.28.002	Pagado	-1.291.728,00	0,00	0,00	-1.291.728,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	9.916,51	12.465.116,51	12.455.200,00
2.4.40.03	Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.05	Valorizacion	0,00	0,00	12.455.200,00	12.455.200,00
2.4.40.14	Cuotas de fiscalizacion y auditaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehiculos automotores	0,00	0,00	0,00	0,00

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)

Codigo	Descripcion	ene-13			mar-13	
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	
2.4.40.75	Otros impuestos nacionales	0,00	9.916,51	9.916,51	0,00	
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0,00	2.578.461,10	2.578.461,10	0,00	
2.4.45.05	Compra de bienes(db)	0,00	2.578.461,10	2.578.461,10	0,00	
2.4.50	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	295.064.260,24	1.031.981.087,65	9.653.359.961,10	8.916.443.133,69	
2.4.50.90	Otros avances y anticipos	295.064.260,24	1.031.981.087,65	9.653.359.961,10	8.916.443.133,69	
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	0,00	593.511.130,74	593.511.130,74	0,00	
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0,00	593.511.130,74	593.511.130,74	0,00	
2.5.05.01	Nomina por pagar	0,00	593.511.130,74	593.511.130,74	0,00	
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	0,00	12.246.350,00	12.246.350,00	0,00	
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00	12.246.350,00	12.246.350,00	0,00	
2.7.15.03	Vacaciones	0,00	3.789.262,00	3.789.262,00	0,00	
2.7.15.04	Prima de servicios	0,00	588.838,00	588.838,00	0,00	
2.7.15.06	Prima de vacaciones	0,00	3.558.436,00	3.558.436,00	0,00	
2.7.15.07	Bonificaciones	0,00	4.245.417,00	4.245.417,00	0,00	
2.7.15.09	Prima de navidad	0,00	64.397,00	64.397,00	0,00	
3	PATRIMONIO	27.940.142.753,35	5.421.081.861,75	5.256.593.791,52	27.775.654.683,12	
3.1	HACIENDA PUBLICA	27.940.142.753,35	5.421.081.861,75	5.256.593.791,52	27.775.654.683,12	
3.1.05	CAPITAL FISCAL	22.411.827.386,23	0,00	5.256.593.791,52	17.725.177,75	
3.1.05.01	Nacion	22.411.827.386,23	0,00	5.256.593.791,52	17.725.177,75	
3.1.05.01.001	Capital fiscal nacion	15.804.042.585,45	0,00	0,00	15.804.042.585,45	
3.1.05.01.002	Resultado del ejercicio	6.607.784.800,78	0,00	5.256.593.791,52	11.864.378.592,30	
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.256.593.791,52	5.256.593.791,52	0,00	0,00	
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	5.256.593.791,52	5.256.593.791,52	0,00	0,00	
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.935.474.864,00	0,00	0,00	1.935.474.864,00	
3.1.15.62	Edificaciones	1.851.491.888,00	0,00	0,00	1.851.491.888,00	
3.1.15.70	Equipo de transporte, tracción y elevación	83.982.976,00	0,00	0,00	83.982.976,00	
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1.772.555.936,23	0,00	0,00	1.772.555.936,23	
3.1.20.01	En dinero	1.772.555.936,23	0,00	0,00	1.772.555.936,23	
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-3.436.309.224,63	164.488.070,23	0,00	-3.600.797.294,86	
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-1.810.051.345,92	164.488.070,23	0,00	-1.974.539.416,15	
3.1.28.07	Amortización de otros activos	-1.626.257.878,71	0,00	0,00	-1.626.257.878,71	
4	INGRESOS	0,00	19.381.325.088,44	19.597.498.170,45	216.173.082,01	
4.1	INGRESOS FISCALES	0,00	8.351.413.576,94	8.351.413.576,94	0,00	
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	0,00	8.351.413.576,94	8.351.413.576,94	0,00	
4.1.10.61	Contribuciones	0,00	8.351.413.576,94	8.351.413.576,94	0,00	
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	11.029.911.511,50	11.031.727.272,34	1.815.760,84	
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	11.029.911.511,50	11.031.727.272,34	1.815.760,84	
4.7.22.10	Pago de obligaciones con títulos	0,00	11.029.911.511,50	11.031.727.272,34	1.815.760,84	
4.8	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	214.357.321,17	214.357.321,17	
4.8.05	FINANCIEROS	0,00	0,00	214.357.321,17	214.357.321,17	
4.8.05.13	Intereses de mora	0,00	0,00	187.060.386,00	187.060.386,00	
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	0,00	0,00	27.296.935,17	27.296.935,17	
5	GASTOS	0,00	3.017.986.937,30	299.093.200,90	2.718.893.736,40	
5.1	DE ADMINISTRACION	0,00	2.706.368.076,74	5.348.372,00	2.701.019.704,74	
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	1.268.069.962,56	0,00	1.268.069.962,56	
5.1.01.01	Sueldos del personal	0,00	383.908.457,26	0,00	383.908.457,26	
5.1.01.03	Horas extras y festivos	0,00	2.023.531,00	0,00	2.023.531,00	
5.1.01.05	Gastos de representacion	0,00	55.511.942,30	0,00	55.511.942,30	
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	0,00	487.278.909,00	0,00	487.278.909,00	
5.1.01.13	Prima de vacaciones	0,00	3.558.436,00	0,00	3.558.436,00	
5.1.01.14	Prima de navidad	0,00	491.170,00	0,00	491.170,00	
5.1.01.17	Vacaciones	0,00	3.789.262,00	0,00	3.789.262,00	
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	0,00	427.188,00	0,00	427.188,00	
5.1.01.23	Auxilio de transporte	0,00	643.900,00	0,00	643.900,00	
5.1.01.24	Cesantias	0,00	41.191.439,00	0,00	41.191.439,00	
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	46.342.015,00	0,00	46.342.015,00	
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	0,00	3.818.644,00	0,00	3.818.644,00	
5.1.01.52	Prima de servicios	0,00	588.838,00	0,00	588.838,00	
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	0,00	407.849,00	0,00	407.849,00	
5.1.01.64	Otras primas	0,00	238.088.382,00	0,00	238.088.382,00	
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	19.023.548,18	0,00	19.023.548,18	
5.1.02.01	Incapacidades	0,00	17.433.063,18	0,00	17.433.063,18	
5.1.02.03	Indemnizaciones	0,00	1.590.485,00	0,00	1.590.485,00	
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	123.112.700,00	702.400,00	122.410.300,00	
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	0,00	19.743.900,00	0,00	19.743.900,00	

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)

Codigo	Descripcion	ene-13		mar-13	
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	0,00	41.568.700,00	0,00	41.568.700,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	0,00	3.113.600,00	702.400,00	2.411.200,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	0,00	35.923.200,00	0,00	35.923.200,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	0,00	22.763.300,00	0,00	22.763.300,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	0,00	24.676.200,00	0,00	24.676.200,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	0,00	14.808.000,00	0,00	14.808.000,00
5.1.04.02	Aportes al sena	0,00	2.466.100,00	0,00	2.466.100,00
5.1.04.03	Aportes esap	0,00	2.466.100,00	0,00	2.466.100,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	0,00	4.936.000,00	0,00	4.936.000,00
5.1.11	GENERALES	0,00	1.259.020.466,00	4.645.972,00	1.254.374.494,00
5.1.11.06	Estudios y proyectos	0,00	18.693.843,00	0,00	18.693.843,00
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	207.660.886,00	0,00	207.660.886,00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	0,00	45.446.933,00	4.645.972,00	40.800.961,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	0,00	28.545.377,24	0,00	28.545.377,24
5.1.11.15	Mantenimiento	0,00	10.334.386,00	0,00	10.334.386,00
5.1.11.17	Servicios publicos	0,00	19.400.392,59	0,00	19.400.392,59
5.1.11.18	Arrendamiento	0,00	11.499.990,00	0,00	11.499.990,00
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	0,00	63.558.554,00	0,00	63.558.554,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	14.243.930,00	0,00	14.243.930,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	0,00	1.460.604,00	0,00	1.460.604,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	0,00	4.664.547,00	0,00	4.664.547,00
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	0,00	20.134.118,00	0,00	20.134.118,00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	0,00	367.256,17	0,00	367.256,17
5.1.11.64	Gastos legales	0,00	813.009.649,00	0,00	813.009.649,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	12.465.200,00	0,00	12.465.200,00
5.1.20.06	Valorización	0,00	12.455.200,00	0,00	12.455.200,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
5.2	DE OPERACIÓN	0,00	293.744.828,90	293.744.828,90	0,00
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	34.279.430,00	34.279.430,00	0,00
5.2.02.08	Honorarios	0,00	18.765.765,00	18.765.765,00	0,00
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	15.513.665,00	15.513.665,00	0,00
5.2.11	GENERALES	0,00	259.465.398,90	259.465.398,90	0,00
5.2.11.06	Estudios y proyectos	0,00	16.115.381,90	16.115.381,90	0,00
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	188.895.121,00	188.895.121,00	0,00
5.2.11.13	Mantenimiento	0,00	4.948.057,00	4.948.057,00	0,00
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	0,00	49.506.839,00	49.506.839,00	0,00
5.8	OTROS GASTOS	0,00	17.874.031,66	0,00	17.874.031,66
5.8.02	COMISIONES	0,00	17.874.031,66	0,00	17.874.031,66
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	17.874.031,66	0,00	17.874.031,66
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.21	RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.21.90	Otros recursos y derechos potenciales	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.90.03	Intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05.07	Recursos y derechos potenciales	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05.90	Otros derechos contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	415.091.000,00	0,00	0,00	415.091.000,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	415.091.000,00	0,00	0,00	415.091.000,00
9.1.20.02	Laborales	415.091.000,00	0,00	0,00	415.091.000,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00	0,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00	0,00
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-415.091.000,00	0,00	0,00	-415.091.000,00
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-415.091.000,00	0,00	0,00	-415.091.000,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-415.091.000,00	0,00	0,00	-415.091.000,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES -->	59.616.062.330,64	60.759.611.301,00	60.759.611.301,00	75.767.479.220,68



**BALANCE GENERAL
SIIF - II NACION A 31 DE MARZO DE 2012**

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2012
 (Cifras en pesos)

Codigo	Descripción	ene-12			mar-12
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	ACTIVOS	28.978.022.267,77	67.182.965.379,25	62.984.926.579,46	33.176.061.067,56
1.1	EFFECTIVO	0,00	35.500.000,00	21.532.329,28	13.967.670,72
1.1.05	CAJA	0,00	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00
1.1.05.02	Caja menor	0,00	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00
1.1.05.02.001	Efectivo	0,00	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	28.000.000,00	21.532.329,28	6.467.670,72
1.1.10.05	Cuenta corriente	0,00	28.000.000,00	21.532.329,28	6.467.670,72
1.4	DEUDORES	17.546.185.881,49	46.464.440.241,64	42.096.248.431,73	21.914.377.691,40
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.008.201.772,77	18.232.765.591,88	18.316.026.623,48	2.924.940.741,17
1.4.01.03	Intereses	19.716.241,16	0,00	0,00	19.716.241,16
1.4.01.60	Contribuciones	2.988.485.531,61	18.232.765.591,88	18.316.026.623,48	2.905.224.500,01
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	14.537.984.108,72	28.198.202.831,29	23.746.749.989,78	18.989.436.950,23
1.4.24.02	En administración	0,00	28.198.202.831,29	9.208.765.881,06	18.989.436.950,23
1.4.24.04	Encargo fiduciario- fiducia de administración	14.537.984.108,72	0,00	14.537.984.108,72	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	0,00	33.471.818,47	33.471.818,47	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	33.471.818,47	33.471.818,47	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.816.520.034,25	207.044.979,49	366.739.894,71	8.656.825.119,03
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	117.419.579,28	75.450.953,36	47.609.701,80	145.260.830,84
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	12.166.287,60	2.707.809,68	11.233.585,20	3.640.512,08
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	105.253.291,68	69.484.425,68	36.376.116,60	138.361.600,76
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0,00	3.258.718,00	0,00	3.258.718,00
1.6.40	EDIFICACIONES	8.076.056.371,82	0,00	0,00	8.076.056.371,82
1.6.40.02	Oficinas	8.076.056.371,82	0,00	0,00	8.076.056.371,82
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	710.456.965,58	27.697.843,10	3.205.503,56	734.949.305,12
1.6.65.01	Muebles y enseres	651.728.285,54	26.811.028,90	848.817,88	677.690.496,56
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	58.728.680,04	52.814,20	2.261.685,68	56.519.808,56
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	0,00	834.000,00	95.000,00	739.000,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.988.116.817,83	103.896.183,03	76.979.598,66	2.015.033.402,20
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	134.037.015,32	955.144,00	5.542.892,98	129.449.266,34
1.6.70.02	Equipo de computacion	1.852.127.522,51	102.941.039,03	69.484.425,68	1.885.584.135,86
1.6.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion	1.952.280,00	0,00	1.952.280,00	0,00
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	185.676.979,00	0,00	0,00	185.676.979,00
1.6.75.02	Terrestre	185.676.979,00	0,00	0,00	185.676.979,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	20.214.858,00	0,00	3.258.718,00	16.956.140,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	20.214.858,00	0,00	3.258.718,00	16.956.140,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.281.421.537,26	0,00	235.686.372,69	-2.517.107.909,95
1.6.85.01	Edificaciones	-969.126.765,15	0,00	40.380.282,00	-1.009.507.047,15
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-204.013.371,77	0,00	26.343.030,05	-230.356.401,82
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-917.562.948,14	0,00	166.642.580,27	-1.084.205.528,41
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-184.845.158,17	0,00	377.569,93	-185.222.728,10
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-5.873.294,03	0,00	1.942.910,44	-7.816.204,47
1.9	OTROS ACTIVOS	2.615.316.352,03	20.475.980.158,12	20.500.405.923,74	2.590.890.586,41
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	51.168.294,30	0,00	10.893.232,58	40.275.061,72
1.9.05.01	Seguros	51.168.294,30	0,00	10.893.232,58	40.275.061,72
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	61.301.980,34	45.508.378,00	56.016.000,21	50.794.358,13
1.9.10.01	Materiales y suministros	53.265.244,28	0,00	3.684.296,74	49.580.947,54
1.9.10.06	Loza y cristaleria	912.405,37	0,00	446.975,54	465.429,83
1.9.10.08	Estudios y proyectos	0,00	30.661.190,00	30.661.190,00	0,00
1.9.10.09	Publicidad y propaganda	0,00	1.958.300,00	1.958.300,00	0,00
1.9.10.21	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	7.124.330,69	0,00	6.376.349,93	747.980,76
1.9.10.26	Mantenimiento	0,00	12.888.888,00	12.888.888,00	0,00
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0,00	20.394.446.937,12	20.394.446.937,12	0,00
1.9.26.03	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	0,00	20.394.446.937,12	20.394.446.937,12	0,00
1.9.70	INTANGIBLES	662.950.113,86	36.024.843,00	0,00	698.974.956,86
1.9.70.07	Licencias	156.199.015,26	0,00	0,00	156.199.015,26
1.9.70.08	Software	502.783.898,60	36.024.843,00	0,00	538.808.741,60
1.9.70.90	Otros intangibles	3.967.200,00	0,00	0,00	3.967.200,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-95.578.900,47	0,00	39.049.753,83	-134.628.654,30
1.9.75.07	Licencias	-95.578.900,47	0,00	39.049.753,83	-134.628.654,30
1.9.99	VALORIZACIONES	1.935.474.864,00	0,00	0,00	1.935.474.864,00
1.9.99.62	Edificaciones	1.851.491.888,00	0,00	0,00	1.851.491.888,00
1.9.99.70	Equipo de transporte, traccion y elevacion	83.982.976,00	0,00	0,00	83.982.976,00
2	PASIVOS	4.516.977.634,66	7.083.089.952,55	11.826.555.804,83	9.260.443.486,94
2.4	CUENTAS POR PAGAR	4.439.512.088,52	6.573.473.029,79	11.323.096.104,07	9.189.135.162,80

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2012
(Cifras en pesos)



Codigo	Descripcion	ene-12			mar-12
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	949.824.733,72	1.395.359.003,12	512.016.296,40	66.482.027,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	34.993.986,00	382.176.596,40	362.628.734,40	15.446.124,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	914.830.747,72	1.013.182.406,72	149.387.562,00	51.035.903,00
2.4.25	ACREEDORES	2.261.174.321,00	4.768.235.179,61	2.540.597.933,11	33.537.074,50
2.4.25.04	Servicios publicos	374.321,00	18.988.584,11	18.988.584,11	374.321,00
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	0,00	3.584.357,00	3.584.357,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	0,00	27.403.132,00	27.403.132,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	0,00	76.457.500,00	92.088.000,00	15.630.500,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	0,00	48.098.900,00	55.324.300,00	7.225.400,00
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	0,00	34.508.900,00	34.508.900,00	0,00
2.4.25.22	Cooperativas	0,00	1.474.390,00	1.776.210,00	301.820,00
2.4.25.25	Gastos legales	2.260.800.000,00	4.521.600.000,00	2.260.800.000,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	0,00	2.225.500,00	2.225.500,00	0,00
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantia en salud	0,00	1.839.400,00	3.995.500,00	2.156.100,00
2.4.25.35	Libranzas	0,00	10.208.553,50	12.002.040,00	1.793.486,50
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	0,00	6.902.700,00	6.902.700,00	0,00
2.4.25.90	Otros acreedores	0,00	18.527.620,00	20.998.710,00	2.471.090,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	379.358.744,73	372.492.847,06	66.848.732,00	73.714.629,67
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	43.864.966,00	43.864.966,00	26.473.756,00	26.473.756,00
2.4.36.01.001	Retenido	43.864.966,00	0,00	26.473.756,00	70.338.722,00
2.4.36.01.002	Pagado	0,00	43.864.966,00	0,00	-43.864.966,00
2.4.36.03	Honorarios	125.639.207,00	120.639.207,00	22.744.692,00	27.744.692,00
2.4.36.03.001	Retenido	125.639.207,00	1.119.152,00	22.744.692,00	147.264.747,00
2.4.36.03.002	Pagado	0,00	119.520.055,00	0,00	-119.520.055,00
2.4.36.05	Servicios	10.961.491,00	10.961.491,00	3.094.629,00	3.094.629,00
2.4.36.05.001	Retenido	10.961.491,00	0,00	3.094.629,00	14.056.120,00
2.4.36.05.002	Pagado	0,00	10.961.491,00	0,00	-10.961.491,00
2.4.36.06	Arrendamientos	777.234,00	777.234,00	0,00	0,00
2.4.36.06.001	Retenido	777.234,00	0,00	0,00	777.234,00
2.4.36.06.002	Pagado	0,00	777.234,00	0,00	-777.234,00
2.4.36.08	Compras	18.933.518,26	18.933.518,26	3.498,00	3.498,00
2.4.36.08.001	Retenido	18.933.518,26	0,00	3.498,00	18.937.016,26
2.4.36.08.002	Pagado	0,00	18.933.518,26	0,00	-18.933.518,26
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	166.421.643,40	164.555.745,73	11.436.114,00	13.302.011,67
2.4.36.25.001	Impuesto a las ventas retenido por compras	19.832.635,40	0,00	0,00	19.832.635,40
2.4.36.25.002	Impuesto a las ventas pagado por compras	0,00	19.832.635,40	0,00	-19.832.635,40
2.4.36.25.003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	146.589.008,00	0,00	11.436.114,00	158.025.122,00
2.4.36.25.004	Impuesto a las ventas pagado por servicios	0,00	144.723.110,33	0,00	-144.723.110,33
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	12.719.862,07	12.719.862,07	3.096.043,00	3.096.043,00
2.4.36.27.001	Retenido por bienes	5.881.678,33	0,00	53.870,00	5.935.548,33
2.4.36.27.002	Pagado por bienes	0,00	5.881.678,33	0,00	-5.881.678,33
2.4.36.27.003	Retenido por servicios	6.838.183,74	94.948,00	3.042.173,00	9.785.408,74
2.4.36.27.004	Pagado por servicios	0,00	6.743.235,74	0,00	-6.743.235,74
2.4.36.28	Retencion de impuesto de industria y comercio por ventas	40.823,00	40.823,00	0,00	0,00
2.4.36.28.001	Retenido	40.823,00	0,00	0,00	40.823,00
2.4.36.28.002	Pagado	0,00	40.823,00	0,00	-40.823,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	37.386.000,00	37.386.000,00	0,00
2.4.40.03	Impuesto predial unificado	0,00	36.211.000,00	36.211.000,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehiculos automotores	0,00	1.175.000,00	1.175.000,00	0,00
2.4.50	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	849.154.289,07	0,00	8.166.247.142,56	9.015.401.431,63
2.4.50.90	Otros avances y anticipos	849.154.289,07	0,00	8.166.247.142,56	9.015.401.431,63
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	0,00	498.689.907,76	498.689.907,76	0,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0,00	498.689.907,76	498.689.907,76	0,00
2.5.05.01	Nomina por pagar	0,00	498.689.907,76	498.689.907,76	0,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	77.465.546,14	10.927.015,00	4.769.793,00	71.308.324,14
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	77.465.546,14	10.927.015,00	4.769.793,00	71.308.324,14
2.7.15.03	Vacaciones	56.826.091,79	3.504.012,00	0,00	53.322.079,79
2.7.15.06	Prima de vacaciones	20.639.454,35	2.653.210,00	0,00	17.986.244,35
2.7.15.07	Bonificaciones	0,00	4.769.793,00	4.769.793,00	0,00
3	PATRIMONIO	24.461.044.633,11	3.572.895.768,20	3.374.151.099,15	24.262.299.964,06
3.1	HACIENDA PUBLICA	24.461.044.633,11	3.572.895.768,20	3.374.151.099,15	24.262.299.964,06
3.1.05	CAPITAL FISCAL	20.126.142.075,79	0,00	3.374.151.099,15	23.500.293.174,94

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2012
 (Cifras en pesos)

Código	Descripción	ene-12		mar-12	
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
3.1.05.01	Nacion	20.126.142.075,79	0,00	3.374.151.099,15	23.500.293.174,94
3.1.05.01.001	Capital fiscal nacion	16.892.508.374,16	0,00	0,00	16.892.508.374,16
3.1.05.01.002	Resultado del ejercicio	3.233.633.701,63	0,00	3.374.151.099,15	6.607.784.800,78
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.298.159.641,68	3.298.159.641,68	0,00	0,00
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	3.298.159.641,68	3.298.159.641,68	0,00	0,00
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.935.474.864,00	0,00	0,00	1.935.474.864,00
3.1.15.62	Edificaciones	1.851.491.888,00	0,00	0,00	1.851.491.888,00
3.1.15.70	Equipo de transporte, tracción y elevación	83.982.976,00	0,00	0,00	83.982.976,00
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1.772.555.936,23	0,00	0,00	1.772.555.936,23
3.1.20.01	En dinero	1.772.555.936,23	0,00	0,00	1.772.555.936,23
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2.671.287.884,59	274.736.126,52	0,00	-2.946.024.011,11
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-1.174.074.647,45	235.686.372,69	0,00	-1.409.761.020,14
3.1.28.07	Amortización de otros activos	-1.497.213.237,14	39.049.753,83	0,00	-1.536.262.990,97
4	INGRESOS	0,00	28.852.810.210,75	29.787.732.575,65	934.922.364,90
4.1	INGRESOS FISCALES	0,00	8.327.121.395,75	8.327.121.395,75	0,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	0,00	8.327.121.395,75	8.327.121.395,75	0,00
4.1.10.61	Contribuciones	0,00	8.327.121.395,75	8.327.121.395,75	0,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	20.182.190.400,46	20.182.190.400,46	0,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	20.182.190.400,46	20.182.190.400,46	0,00
4.7.22.10	Pago de obligaciones con títulos	0,00	20.182.190.400,46	20.182.190.400,46	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	0,00	343.498.414,54	1.278.420.779,44	934.922.364,90
4.8.05	FINANCIEROS	0,00	33.635.753,66	300.943.490,05	267.307.736,39
4.8.05.13	Intereses de mora	0,00	163.935,19	291.870,38	127.935,19
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	0,00	33.471.818,47	66.943.636,94	33.471.818,47
4.8.05.86	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	0,00	0,00	233.707.982,73	233.707.982,73
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00
4.8.08.15	Fotocopias	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	309.862.660,88	977.441.289,39	667.578.628,51
4.8.15.59	Otros ingresos	0,00	309.862.660,88	977.441.289,39	667.578.628,51
5	GASTOS	0,00	3.644.569.727,74	2.362.964.979,40	1.281.604.748,34
5.1	DE ADMINISTRACION	0,00	3.548.495.173,34	2.270.150.229,00	1.278.344.944,34
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	821.190.194,76	6.092.745,00	815.097.449,76
5.1.01.01	Sueldos del personal	0,00	376.078.737,56	0,00	376.078.737,56
5.1.01.03	Horas extras y festivos	0,00	3.147.559,00	0,00	3.147.559,00
5.1.01.05	Gastos de representacion	0,00	40.292.395,00	0,00	40.292.395,00
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	0,00	251.136.399,00	6.092.745,00	245.043.654,00
5.1.01.09	Honorarios	0,00	5.800.000,00	0,00	5.800.000,00
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	0,00	330.107,00	0,00	330.107,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	0,00	784.220,00	0,00	784.220,00
5.1.01.24	Cesantias	0,00	38.410.205,00	0,00	38.410.205,00
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	36.992.000,00	0,00	36.992.000,00
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	0,00	4.769.793,00	0,00	4.769.793,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	0,00	491.907,20	0,00	491.907,20
5.1.01.64	Otras primas	0,00	62.956.872,00	0,00	62.956.872,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	312.276,00	0,00	312.276,00
5.1.02.03	Indemnizaciones	0,00	312.276,00	0,00	312.276,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	112.602.000,00	0,00	112.602.000,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	0,00	18.404.600,00	0,00	18.404.600,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	0,00	37.132.600,00	0,00	37.132.600,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	0,00	2.225.500,00	0,00	2.225.500,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	0,00	22.229.000,00	0,00	22.229.000,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	0,00	32.610.300,00	0,00	32.610.300,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	0,00	23.007.000,00	0,00	23.007.000,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	0,00	13.803.300,00	0,00	13.803.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena	0,00	2.301.000,00	0,00	2.301.000,00
5.1.04.03	Aportes esap	0,00	2.301.000,00	0,00	2.301.000,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	0,00	4.601.700,00	0,00	4.601.700,00
5.1.11	GENERALES	0,00	2.543.523.631,90	2.260.800.000,00	282.723.631,90
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	91.796.854,00	0,00	91.796.854,00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	0,00	30.696.894,00	0,00	30.696.894,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	0,00	4.887.272,28	0,00	4.887.272,28
5.1.11.15	Mantenimiento	0,00	39.805.251,00	0,00	39.805.251,00

BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2012
(Cifras en pesos)

Codigo	Descripcion	ene-12			mar-12	
		Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	
5.1.11.17	Servicios publicos	0,00	18.988.584,11	0,00	18.988.584,11	
5.1.11.18	Arrendamiento	0,00	3.584.357,00	0,00	3.584.357,00	
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	0,00	32.405.814,00	0,00	32.405.814,00	
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	0,00	1.958.300,00	0,00	1.958.300,00	
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	15.645.500,00	0,00	15.645.500,00	
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	0,00	1.252.800,00	0,00	1.252.800,00	
5.1.11.25	Seguros generales	0,00	10.893.232,58	0,00	10.893.232,58	
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	0,00	4.373.308,00	0,00	4.373.308,00	
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	0,00	20.059.115,00	0,00	20.059.115,00	
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	0,00	6.376.349,93	0,00	6.376.349,93	
5.1.11.64	Gastos legales	0,00	2.260.800.000,00	2.260.800.000,00	0,00	
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	47.860.070,68	3.257.484,00	44.602.586,68	
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	0,00	36.211.000,00	0,00	36.211.000,00	
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	0,00	1.175.000,00	0,00	1.175.000,00	
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	0,00	10.474.070,68	3.257.484,00	7.216.586,68	
5.2	DE OPERACIÓN	0,00	82.370.689,00	82.370.689,00	0,00	
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	2.880.000,00	2.880.000,00	0,00	
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	2.880.000,00	2.880.000,00	0,00	
5.2.11	GENERALES	0,00	79.490.689,00	79.490.689,00	0,00	
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	61.135.664,00	61.135.664,00	0,00	
5.2.11.13	Mantenimiento	0,00	12.140.560,00	12.140.560,00	0,00	
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	0,00	4.697.660,00	4.697.660,00	0,00	
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	0,00	1.252.800,00	1.252.800,00	0,00	
5.2.11.47	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	0,00	264.005,00	264.005,00	0,00	
5.8	OTROS GASTOS	0,00	13.703.865,40	10.444.061,40	3.259.804,00	
5.8.02	COMISIONES	0,00	13.703.865,40	10.444.061,40	3.259.804,00	
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	13.703.865,40	10.444.061,40	3.259.804,00	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	2.439.078.172,50	0,00	0,00	2.439.078.172,50	
8.1.21	RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES	1.833.724.331,50	0,00	0,00	1.833.724.331,50	
8.1.21.90	Otros recursos y derechos potenciales	1.833.724.331,50	0,00	0,00	1.833.724.331,50	
8.1.90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	605.353.841,00	0,00	0,00	605.353.841,00	
8.1.90.03	Intereses de mora	605.353.841,00	0,00	0,00	605.353.841,00	
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.439.078.172,50	0,00	0,00	-2.439.078.172,50	
8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-2.439.078.172,50	0,00	0,00	-2.439.078.172,50	
8.9.05.07	Recursos y derechos potenciales	-1.833.724.331,50	0,00	0,00	-1.833.724.331,50	
8.9.05.90	Otros derechos contingentes	-605.353.841,00	0,00	0,00	-605.353.841,00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	28.816.154,00	0,00	0,00	28.816.154,00	
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	28.816.154,00	0,00	0,00	28.816.154,00	
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	28.816.154,00	0,00	0,00	28.816.154,00	
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-28.816.154,00	0,00	0,00	-28.816.154,00	
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-28.816.154,00	0,00	0,00	-28.816.154,00	
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	-28.816.154,00	0,00	0,00	-28.816.154,00	
	TOTALES -->	57.956.044.535,54	110.336.331.038,49	110.336.331.038,49	68.915.331.631,80	



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MARZO DE 2013

NORMAS TÉCNICAS SOBRE REVELACIONES

Indivisibilidad

Las notas a los estados contables básicos son parte integral de éstos y forman con ellos un todo indivisible. Estas notas están agrupadas en las Notas de carácter general y en las Notas de Carácter específico.

Los estados contables básicos de periodos intermedios, son el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Las Notas Explicativas tienen como propósito dar a conocer información adicional sobre la información y cifras presentadas en los estados financieros, así como aspectos de ampliación y especificidad narrativa, explicativa, cualitativa, calificativa, cuantitativa, o de descripción física; que de una forma comparativa, son de interés para su medición monetaria y comprensiva, y que han afectado o pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública.

Acción vinculante y referencial

Estas notas explicativas se encuentran vinculadas a los estados financieros y en ellos se hará referencia cuando sea necesario, al número de la Nota que amplíe y explique la información necesaria y que son expresadas en estas notas.

Alcance

Estas notas explicativas tiene el alcance orientado a ampliar el entendimiento de las cifras e información contenidas en los Estados Financieros de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, con corte de Balance General al 30 de Junio de 2012 y en su Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental; los estados financieros se presentan comparativos con los saldos a diciembre 31 de 2011 debido a la puesta en funcionamiento del SIIF – II Nación, ya que los estados contables de los periodos intermedios presentaban inconsistencias derivadas de parametrización del sistema en mención, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación.

Principio de Revelación Plena

Con el fin de revelar los valores y movimientos registrados en la contabilidad de la entidad pública, a continuación se expresan dieciséis (16) Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2012, comparado con los saldos a Diciembre 31 del 2011, las cuales hacen parte integral de ellos, según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Libro II - Manual de Procedimientos, Título III – Procedimientos relativos a los Estados, informes y reportes contables, Capítulo II - Procedimiento para la estructuración y presentación de los Estados Contables Básicos, Numerales del 16 al 26.

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA UNO NATURALEZA

NATURALEZA JURÍDICA

La COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG adscrita al Ministerio de Minas y Energía, es una entidad pública, constituida como Unidad Administrativa Especial – UAE, sin personería jurídica, con independencia técnica, autonomía administrativa, presupuestal y patrimonial, con régimen especial en materia de contratación.

Nace en 1994 cuando el Gobierno Nacional a través de las leyes 142 y 143 creó las Comisiones de Regulación, con el fin de regular las actividades de los servicios públicos, función que desarrolla a través de cinco expertos comisionados, apoyados en una planta de personal de 34 empleados y 28 contratistas, a través de procesos misionales, estratégicos, proyección corporativa y relaciones con el entorno, de control, evaluación y mejoramiento y procesos de soporte administrativos y financieros.

La CREG es una entidad eminentemente técnica, que busca lograr que los servicios de energía eléctrica, gas natural y gas licuado de petróleo (GLP) se presten al mayor número posible de personas, al menor costo posible para los usuarios y con una remuneración adecuada para las empresas que permita garantizar calidad, cobertura y expansión.

FUNCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

A través de la CREG, nuestro Estado Social de Derecho, se proyecta, promueve, transforma y desarrolla su función social por mandato constitucional de regular el sector de la energía y gas combustible, delegando y ejecutando funciones que se encuentra definidas en el Artículo 73 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 23 de la Ley 143 de 1994.

Para el cumplimiento de esta función social, la CREG en el sector de energía y gas combustible, realiza cuatro procesos misionales de: Regulación, Atención de peticiones y consultas, Solución de Conflictos y Arbitramentos, y atención de procesos judiciales.

FUNCIONES GENERALES.

De acuerdo con las Leyes 142 y 143 de 1994 las siguientes funciones han sido asignadas a la Comisión de Regulación de Energía y Gas:

Ley 142 de 1994, en su Art. 73. Funciones y facultades generales: Las Comisiones de Regulación tienen la función de regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos, cuando la competencia no sea, de hecho, posible; y, en los demás casos, la de promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los monopolios o de los competidores sean económicamente eficientes, no implique abuso de la posición dominante y produzcan servicios de calidad.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

La Ley 142 de 1994, artículo 74, asignó a la CREG las siguientes funciones específicas:

- ✓ Regular el ejercicio de las actividades de los sectores de energía y gas combustible para asegurar la disponibilidad de una oferta energética eficiente, propiciar la competencia en el sector de minas y energía y proponer la adopción de las medidas necesarias para impedir abusos de posición dominante y buscar la liberación gradual de los mercados hacia la libre competencia. La comisión podrá adoptar reglas de comportamiento diferencial, según la posición de las empresas en el mercado.
- ✓ Expedir regulaciones específicas para la autogeneración y cogeneración de electricidad y el uso eficiente de energía y gas combustible por parte de los consumidores y establecer criterios para la fijación de compromisos de ventas garantizadas de energía y potencia entre las empresas eléctricas y entre éstas y los grandes usuarios
- ✓ Establecer el reglamento de operación para realizar el planeamiento y la coordinación de la operación del sistema interconectado nacional y para regular el funcionamiento del mercado mayorista de energía y gas combustible.
- ✓ Fijar las tarifas de venta de electricidad y gas combustible; o delegar en las empresas distribuidoras, cuando sea conveniente dentro de los propósitos de esta ley, bajo el régimen que ella disponga, la facultad de fijar estas tarifas.
- ✓ Definir las metodologías y regular las tarifas por los servicios de despacho y coordinación prestados por los centros regionales y por el centro nacional de despacho.

Similarmente, la ley 143 de 1994 asigna las siguientes funciones a la Comisión de regulación de Energía y Gas.

Ley 143 de 1994, Art. 23. La Comisión de Regulación de Energía y Gas con relación al servicio de electricidad tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Crear las condiciones para asegurar la disponibilidad de una oferta energética eficiente capaz de abastecer la demanda bajo criterios sociales, económicos, ambientales y de viabilidad financiera, promover y preservar la competencia.

En el sector eléctrico, la oferta eficiente tendrá en cuenta la capacidad de generación de respaldo, la cual será valorada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, según los criterios que establezca la Unidad de Planeación Minero - Energética en el plan de expansión.

- ✓ Determinar las condiciones para la liberación gradual del mercado hacia la libre competencia.
- ✓ Definir la metodología para el cálculo de las tarifas por el acceso y uso de las redes eléctricas, y los cargos por los servicios de despacho y coordinación prestados por los centros regionales de despacho y el centro nacional de despacho.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

- ✓ Aprobar las tarifas que deban sufragarse por el acceso y uso de las redes eléctricas, y los cargos por los servicios de despacho y coordinación prestados por los centros regionales de despacho y centro nacional de despacho.
- ✓ Definir la metodología para el cálculo de las tarifas aplicables a los usuarios regulados del servicio de electricidad.
- ✓ Fijar las tarifas de venta de electricidad para los usuarios finales regulados. Esta facultad podrá ser delegada en las empresas distribuidoras, en cumplimiento de sus funciones de comercialización, bajo el régimen de libertad regulada.
- ✓ Definir, con base en criterios técnicos, las condiciones que deben reunir los usuarios regulados y no-regulados del servicio de electricidad.
- ✓ Definir los factores que deban aplicarse a las tarifas de cada sector de consumo con destino a cubrir los subsidios a los consumos de subsistencia de los usuarios de menores ingresos. Estos factores deben tener en cuenta la capacidad de pago de los usuarios de menores ingresos, los costos de la prestación del servicio y el consumo de subsistencia que deberá ser establecido de acuerdo a las regiones.
- ✓ Establecer el Reglamento de Operación para realizar el planeamiento y la coordinación de la operación del Sistema Interconectado Nacional, después de haber oído los conceptos del Consejo Nacional de Operación.
- ✓ Establecer pautas para el diseño, normalización y uso eficiente de equipos y aparatos eléctricos.
- ✓ Interpretar las definiciones contempladas en el artículo 11 de la presente ley.

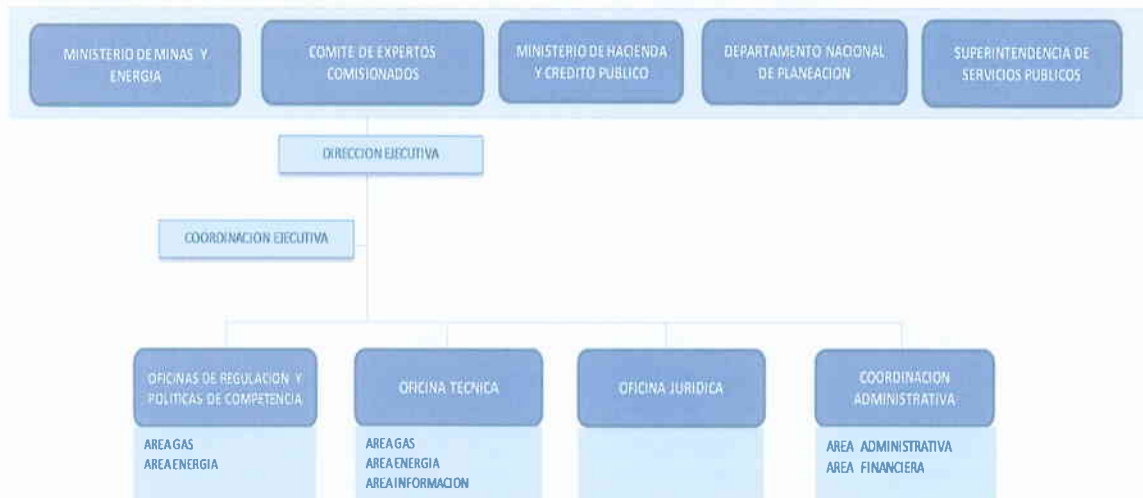
CONFORMACIÓN DE LA CREG

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) es un cuerpo colegiado integrado por el Ministro de Minas y Energía, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Director del Departamento Nacional de Planeación – DNP, un comité de cinco Expertos Comisionados y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-, la cual participa con voz pero sin voto.

La CREG toma las decisiones por mayoría simple, para expedir las normas jurídicas (resoluciones), que rigen a los sectores de energía eléctrica y gas combustible. La Comisión se encuentra soportada por una estructura institucional dentro de la cual se encuentra el Comité de Expertos y uno de sus integrantes, de manera rotativa, hace las veces de director ejecutivo. Tiene además un coordinador ejecutivo, un área misional que cubre las partes técnicas que apoyan las labores de regulación, legales y normativas, y un área administrativa y financiera, encargada de brindar soporte a la entidad, de acuerdo con su alcance..



ORGANIGRAMA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. Asegurar la disponibilidad de una oferta energética sostenible, eficiente, con calidad, cobertura y la confiabilidad establecidas por la ley.
2. Garantizar el desarrollo de una regulación oportuna, independiente, transparente y sustentable.
3. Participar activamente en el intercambio regional internacional en materia regulatoria de los sectores de energía eléctrica y gas combustible.

ENTIDAD CERTIFICADA

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, se encuentra certificado, bajo los siguientes registros:

ISO 9001:2008



Registro Number CO-SC-CER177419

NTCGP1000



GP-CER177418



Para la presente vigencia se efectuó la visita de mantenimiento por parte de los funcionarios de Icontec, logrando la reconfirmación de la certificación.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Comprende las actividades de Regulación, Atención de Peticiones y Consultas, Solución de Conflictos y Arbitramiento y Atención de Procesos Judiciales relacionados con energía eléctrica y gas.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) comprende la definición, implementación y mantenimiento de mecanismos para el cumplimiento y la mejora continua de las acciones misionales encomendadas a la Comisión de Regulación de Energía y Gas y para su desarrollo institucional, con base en los elementos que conforman el ciclo de calidad y en herramientas de documentación, gestión, seguimiento y evaluación.

Es una herramienta de gestión institucional sistemática y transparente dirigida a facilitar la comunicación intra-institucional y la coordinación de las acciones para la obtención de productos y servicios que satisfagan y superen las expectativas de los clientes y partes interesadas de las funciones asignadas a la CREG.

Permite dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social y está enmarcado en los Planes Estratégicos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas en cumplimiento de la Ley 872 de 2003 y el Decreto reglamentario 4110 de 2004 ha diseñado e implementado el Sistema de Gestión de Calidad acorde con los requisitos establecidos en la Norma de Calidad del Sector Público NTCGP-1000:2009 e ISO 9001:2008.

POLÍTICA DE CALIDAD.

En la C.R.E.G. nos comprometemos a ejercer la función pública de regulación de los servicios de energía eléctrica y gas combustible actuando siempre dentro del marco legal vigente, con criterios de eficacia, eficiencia económica de la regulación, actuando siempre con transparencia y propiciando espacios de participación ciudadana; actuando con oportunidad y previsibilidad, consolidando un equipo de trabajo competente. Así mismo siendo conscientes de la responsabilidad que implica nuestra gestión orientaremos esfuerzos hacia una cultura de mejoramiento de nuestros procesos.

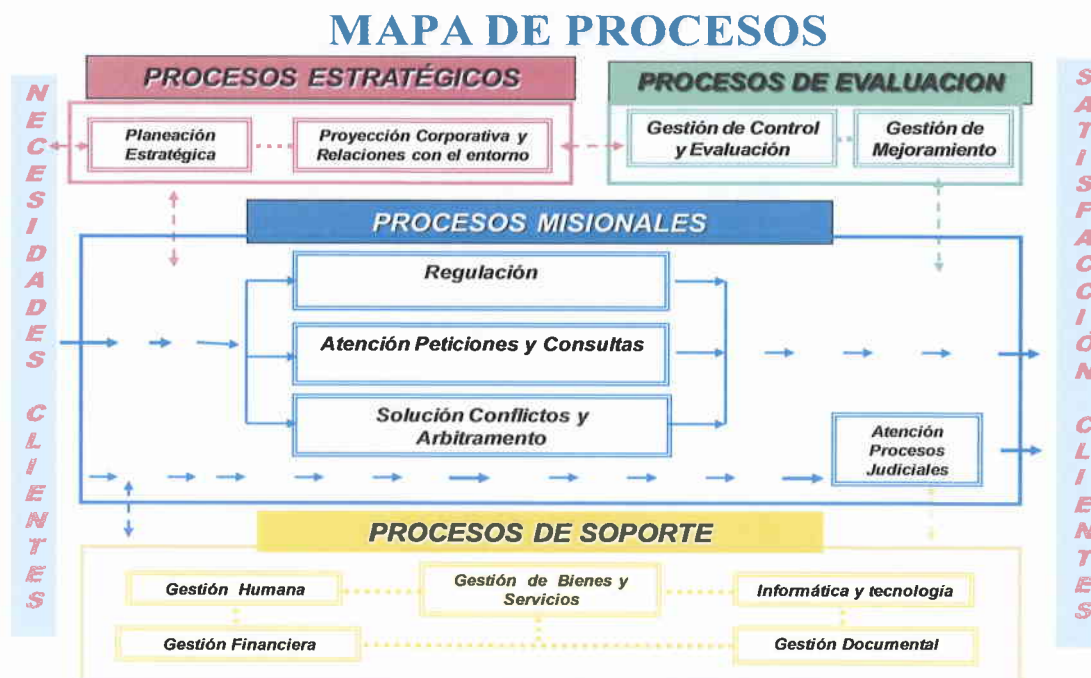
OBJETIVOS DE CALIDAD.

1. Actuar siempre dentro del marco legal vigente.
 2. Eficacia de la regulación.
 3. Eficiencia económica de la regulación.
 4. Actuar con transparencia y propiciando espacios de participación ciudadana.
 5. Actuar con oportunidad y previsibilidad.
 6. Consolidar un equipo de trabajo competente.
- Orientar esfuerzos hacia una cultura de mejoramiento

COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

MAPA DE PROCESOS: Este documento muestra los diferentes tipos de procesos, su participación como estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y cómo interactúan en el ciclo de la gestión de calidad a partir de los requerimientos de sus clientes y para su satisfacción al recibir los productos y servicios.

El Mapa de Procesos está conformado por los siguientes 4 tipos de procesos (Macroprocesos):



1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

Planeación Estratégica
Proyección Corporativa y Relaciones con el Entorno

2. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Gestión de Control y Evaluación
Gestión de Mejoramiento

3. PROCESOS MISIONALES

Regulación
Atención de Peticiones y Consultas
Solución de Conflictos y Arbitramento
Atención de Procesos Judiciales

4. PROCESOS DE SOPORTE

Gestión Humana
Gestión de Bienes y Servicios
Informática y Tecnología
Gestión Financiera
Gestión Documental

MANEJO AMBIENTAL

Al respecto se cumple lo parámetros de la directriz presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012. En la cual el Gobierno Nacional emite los lineamientos que las entidades descritas en esta directiva deben atender, con el fin de avanzar en la política de eficiencia Administrativa y cero papel en la administración pública, en cuya implementación la Comisión de Regulación de Energía y Gas, hace parte activa.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Desde el 3 de enero de 1994, la CREG desarrolla su actividad principal CIU 7515, actividad específica: L7515: Actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general.

Lo anterior, según lo establecido a la Resolución 432 de 2008 expedida por la DIAN, por medio de la cual se establece la nueva clasificación de Actividades Económica:

RECURSOS ADMINISTRADOS POR FIDUCIARIA

La administración, manejo e inversión de los recursos presupuestales asignados a la CREG, será a través de un patrimonio autónomo, quien los transferirá a título de fiducia mercantil, para su organización, operación, funcionamiento e inversión de los mismos, conforme a lo previsto en la Ley de Presupuesto, el Programa Anual de Caja – PAC y el párrafo 4 del Artículo 21 de la Ley 143 de 1994.

La Fiduciaria conformará un patrimonio autónomo que se mantendrá separado de los bienes de la Fiduciaria y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios, denominándose este patrimonio especial o autónomo “Fideicomiso CREG” al cual se le aplican las previsiones de los artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio.

El Ministerio de Minas y Energía al cual se encuentra adscrita la CREG, está facultado para celebrar contrato de fiducia Mercantil con una entidad fiduciaria y se sujetará al régimen de derecho privado.

ASPECTO FISCAL

En Impuestos Nacionales, la CREG es una Entidad Estatal registrada ante la DIAN con el NIT 900.034.993 DV 1, no responsable del IVA, no obligada a facturar, no declarante y no contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Tiene las siguientes responsabilidades en el Registro Único Tributario – RUT de la DIAN:

- 07 – Retención en la fuente a título de renta
- 09 – Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas
- 14 – Informante de exógena

Por poseer la calidad de pagador, la entidad fiduciaria encargada de la administración y manejo de los recursos de la CREG, responderá por todas las obligaciones tributarias en virtud y de conformidad en lo dispuesto en los Artículos 102, 375, 376 y 377 del Estatuto Tributario.

La entidad fiduciaria tiene la obligación de declarar por cada Fideicomiso, además, la información exógena es preparada, validada y presentada por dicha entidad.

En impuestos nacionales, la CREG está obligada a retener sobre los impuestos de renta y sobre el IVA. Quien declara, consigna y expide los certificados al respecto es la entidad fiduciaria, por cuanto es el pagador y la encargada de administrar sus recursos constituidos en un patrimonio autónomo.

En Impuestos Territoriales, la CREG se encuentra registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá, como Entidad Estatal, obligada a retener. Quien declara, consigna y expide los certificados con respecto al Impuesto de Industria y Comercio – ICA es la entidad fiduciaria.

ÁMBITO SIIF NACIÓN

La CREG, maneja recursos de la nación sin situación de fondos, haciendo parte del Presupuesto General de la Nación y por lo tanto vinculada al ámbito del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de este aspecto, realiza registros financieros en los módulos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería actualmente desarrollados y dispuestos para ello por la Administración SIIF Nación.

VIGILANCIA

La CREG, conforme a lo estipulado en la Ley, se encuentra vigilada por la CGR – Contraloría General de la Nación, entidad que audita y dictamina sus Estados Financieros, sistema de control interno y de gestión de calidad.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

La CREG, vinculada al ambiente SIIF Nación aplicará la normatividad vigente dispuesta para las Entidades Estatales en lo concerniente a la aplicación de las NIIF, direccionada y regulada por la Contaduría General de la Nación, el CTCP – Comité Técnico de la Contaduría Pública y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA DOS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, reconocimiento, clasificación, registro, preparación y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental, en sus estados y reportes financieros, la CREG como Ente Contable Público, aplica el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, regulado por la Contaduría General de la Nación, y contenidas en:

NORMA	ASPECTO
Resolución 354 (05SEP2007)	RCP - Régimen de Contabilidad Pública
Resolución 355 (05SEP2007)	Plan General de Contabilidad Pública
Resolución 356 (05SEP2007)	Manual de Procedimientos y Catálogo de Cuentas

Se observan, según lo previsto en el RCP, como políticas y prácticas contables específicas para la CREG las siguientes:

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO

La constitución del patrimonio autónomo debe efectuarse por el valor de transferencia de los bienes y derechos a la Sociedad Fiduciaria, para lo cual se debita la subcuenta 142404 – Encargo Fiduciario – Fiducia en Administración, de la cuenta 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION y se acredita la subcuenta de la cuenta que identifique el activo transferido. Cuando el activo tenga asociadas depreciaciones, provisiones, valorizaciones y su correspondiente superávit, el registro contable debe considerar la disminución de estos conceptos. La diferencia que se presente se reconoce en la subcuenta 480535 – Rendimientos Sobre Depósitos en Administración, de la cuenta 4805-FINANCIEROS o en la subcuenta 580559 - Pérdida en derechos en fideicomiso, de la cuenta 5805 - GASTOS FINANCIEROS, según corresponda.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

LINEA RECTA. La CREG aplica éste método cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada período contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

AÑOS DE VIDA ÚTIL DE ACTIVOS DEPRECIABLES O AMORTIZABLES. La vida útil de un activo depreciable o amortizable debe definirse por parte de la entidad contable pública, considerando los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del activo. Cuando se utilicen los métodos de depreciación de Línea Recta, Suma de los Dígitos de los Años o Doble Tasa sobre Saldo Decreciente, pueden tomarse como referencia las siguientes vidas útiles:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	05

DEPRECIACIÓN POR COMPONENTES. Cuando los componentes o partes de un activo depreciable tienen vidas útiles distintas, o suministren beneficios económicos, o potenciales de servicios a ritmos diferentes, la depreciación de cada componente debe calcularse según el método y vida útil más adecuada, y contabilizarse por separado, utilizando para el efecto códigos auxiliares.

DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA. Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación.

La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del período contable.

SUSPENSIÓN DE LA DEPRECIACIÓN. Cuando un activo se retire temporalmente del servicio, por mantenimiento u otras razones, la suspensión de la depreciación debe atender las políticas que para el efecto defina la entidad. En todo caso, cuando la entidad contable pública comience a utilizar nuevamente el activo debe continuar con su depreciación.

BIENES DE MEDIO (0.5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable pública registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía. Cuando la entidad registre los bienes como gasto, debita la subcuenta que corresponda de la cuenta 5111 - GENERALES o 5211- GENERALES y acredita la subcuenta 240101 - Bienes y servicios, de la cuenta 2401- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTUALIZACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización. El valor en libros corresponde al valor resultante de restarle al costo histórico de un bien, la depreciación o amortización acumulada y la provisión, y sumarle la valorización. Por su parte, el costo de reposición y el valor de realización pueden establecerse mediante avalúo técnico, el cual debe considerar, entre otros criterios, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición también puede determinarse mediante precios de referencia publicados por organismos oficiales o especializados.

Tratándose de terrenos destinados a adelantar proyectos de construcción podrá aplicarse el método (técnica) residual, como aplicación del valor presente neto que consiste en descontar los costos totales y la utilidad esperada del proyecto, al monto total de las ventas proyectadas.

La selección y aplicación de las metodologías para realizar el avalúo técnico debe tener en cuenta la relación costo-beneficio para la entidad contable pública, procurando evitar erogaciones significativas, para lo cual podrán efectuarse avalúos con personal de la entidad, con personas naturales o jurídicas o con el apoyo de otras entidades públicas, siempre que cuenten con la idoneidad y capacidad para su realización. Así mismo, deberá atender la expectativa inmediata de la administración, de acuerdo con la destinación prevista para el bien.

Si se actualiza un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, también se deben actualizar todos los activos que pertenezcan a la misma clasificación.

VALORIZACIONES

Corresponde a valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Está representada por la cuenta contable 1999 y corresponde a la actualización de valorización de inmuebles urbanos.

La CREG cuenta con un solo bien inmueble que son sus instalaciones ubicadas en el Distrito Capital en la siguiente dirección: Edificio Cusezar. Avenida Calle 116 (Pepe Sierra), # 7 – 15. Interior 2. Oficina 901.



FRECUENCIA DE LAS ACTUALIZACIONES

La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo.

REGISTRÓ CONTABLE TASA DE CONTRIBUCIÓN POR REGULACIÓN

Con base en la información financiera suministrada por las empresas reguladas de energía y gas combustible, y teniendo en cuenta el presupuesto de gastos de la CREG, se realiza el cálculo de la tasa de contribución, se expide una Resolución como soporte contable y título ejecutivo, debitando la subcuenta 140160 – Contribuciones, de la cuenta 1401 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS, y acreditando la subcuenta 411061 – Contribuciones, de la cuenta 4110 - NO TRIBUTARIOS.

El recaudo de los dineros girados para el pago de la contribución por parte de los regulados y teniendo en presente lo expresado anteriormente, en cuanto a que los recursos de la CREG son administrados por una entidad fiduciaria, se registra debitando la subcuenta 142404 – Encargo Fiduciario – Fiducia de Administración, de la cuenta 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, y acreditando la subcuenta 140160 – Contribuciones, de la cuenta 1401 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

La causación de los intereses de mora es generada por el giro extemporáneo de la contribución por parte de los regulados, su reconocimiento se efectúa, acreditando la subcuenta 480513 – Intereses de Mora, de la cuenta 4805 – FINANCIEROS y debitando la subcuenta 140103 – Intereses de la cuenta 1401 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS; el recaudo se registra, debitando la subcuenta 142404 – Encargo Fiduciario – Fiducia de Administración, de la cuenta 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION y acreditando la subcuenta 140103 – Intereses de la cuenta 1401 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

INGRESOS

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

El reconocimiento de los ingresos debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación, con base en las normas que los imponen, las declaraciones tributarias, la liquidación de pago de los aportes parafiscales, o el desarrollo de actividades de comercialización de bienes y prestación de servicios. Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen una vez hayan quedado en firme.

Los intereses de mora derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, deben reconocerse atendiendo al principio de prudencia. En caso de no reconocer el ingreso, dicha situación se revela en las cuentas de orden contingentes y en las notas a los estados, informes y reportes contables.

GASTOS

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

El reconocimiento de los gastos debe hacerse con sujeción a los principios de devengo o causación y medición, de modo que refleje sistemáticamente la situación de la entidad contable pública en el período contable. Tratándose de los gastos estimados, estos deben reconocerse con base en el principio de prudencia y estar soportados en criterios técnicos que permitan su medición confiable.

El reconocimiento de las operaciones interinstitucionales debe efectuarse por el valor entregado tratándose de fondos y, en el caso de las operaciones de enlace y las operaciones sin flujo de efectivo, por el valor de la operación que las genere.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración corresponden a los montos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos de producción y ventas, o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas.

GASTOS ESTIMADOS

Los gastos estimados corresponden a montos determinados para cubrir previsiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o extinción.

TRANSFERENCIAS

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados entre entidades contables públicas de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando la entidad contable pública receptora conoce que la entidad contable pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para el reconocimiento corresponde al definido en el citado acto.

GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda pública está constituida por los recursos destinados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas del sector central de los niveles nacional y territorial; además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

CUENTA 3105 CAPITAL FISCAL

El capital fiscal representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

CUENTAS DE ORDEN

Son las cuentas de orden, deudora en la clase 8 y acreedoras en la clase 9, las que reflejan los hechos que no afectan realmente los estados financieros de la entidad, pero que a futuro pueden llegar a constituir una obligación cierta para la entidad.

Las cuentas de orden representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO A 31 DE MARZO DE 2013

Calle 116 No. 07 – 15 Piso 9 Oficina 901 Edificio Cusezar/ PBX: 6032020 / FAX: 6032100 - 6032049
www.creg.gov.co - Email creg@creg.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

NORMAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

NOTA TRES
GRUPO 11 – DISPONIBLE

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
1.1	EFFECTIVO	14.000.000,00	13.967.670,72	0,23%
1.1.05	CAJA	14.000.000,00	7.500.000,00	87%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	6.467.670,72	-100%

Cuenta que registra la constitución de la Caja Menor y la cuenta de manejo de la misma, en este grupo se registran los movimientos efectuados en la ejecución de los gastos generados a través de la caja menor de la entidad, de conformidad con las necesidades de la misma; así mismo refleja los registros de las transacciones generadas en la cuenta corriente para el manejo de los dineros girados por la fiducia para tal fin, ya que el manejo de los recursos del ente contable público se hace a través de un fideicomiso, su saldo al cierre del periodo es \$14 millones de pesos mcte, obedeciendo los lineamientos fijados por el órgano nacional.

NOTA CUATRO
GRUPO 14 – DEUDORES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
1.4	DEUDORES	23.885.181.279,09	21.914.377.691,40	9%
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	739.189.827,24	2.924.940.741,17	-75%
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	23.145.991.451,85	18.989.436.950,23	22%
1.4.70	OTROS DEUDORES	0,00	0,00	100%

El grupo de los deudores, como su nombre lo indica, está integrado por los deudores de la entidad, así como los dineros entregados en custodia para la administración por parte de la CREG a la fiducia, dando cumplimiento a lo estipulado en las Leyes 142 y 143 de 1994, que son la base para el funcionamiento de la entidad. Está conformado por los grupos de:

Ingresos No Tributarios: Están compuestos por los siguientes sub-grupos de cuentas.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	739.189.827,24	2.924.940.741,17	-75%
1.4.01.03	Intereses	19.899.014,25	19.716.241,16	1%
1.4.01.60	Contribuciones	639.125.887,97	2.905.224.500,01	-78%
1.4.01.90	Otros deudores por ingresos no tributarios	80.164.925,02	0,00	100%

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

El principal grupo lo constituyen los deudores de la cuota de contribución que asciende al 86,46%, la cual es la fuente de recursos con que se financia el funcionamiento de la CREG, a través de una Resolución por medio de la cual se genera un derecho y se constituye un título valor para efectuar el cobro respectivo, a la fecha esta cifra es la más representativa y asciende a la suma de \$639.126 (mls), la cartera descrita anteriormente, es cartera corriente ya que no supera los 360 días, la cartera no corriente se negoció con CISA, dando cumplimiento a la ley 1450 de 2011 art. 238, decreto 444 del 25 de Nov. De 2008 y 4054 de 2011, lo que significa una reducción de cartera.

Así mismo, dentro de este grupo contable también se incorporan los intereses de mora generados por cobros a regulados que no han cancelado la contribución de vigencias anteriores, esta cifra asciende a \$19.899 (mls) y corresponde al 2,69% del total de la cuenta 1401, cifra ajustada de conformidad con análisis que efectuó el grupo de cartera definiendo la cifra registrada en la vigencia 2011 y que será trasladada; la cuenta otros deudores ascendía a la suma de \$80,165 (Mls) correspondiente al 10,84% del total del grupo, hace referencia a la parte de los ingresos recibidos por la recompra de la cartera con CISA, los cuales serán cancelados de conformidad con los plazos estipulados en la ley que los generó.

Grupo 1424

Recursos Entregados en Administración: La entidad, por disposiciones de las Leyes 142 y 143 de 1994, maneja sus recursos a través de un encargo fiduciario. El fideicomiso, constituido por el Ministerio de Minas y Energía, se denomina CREG FID – 31 – 1 – 2443 Nit. 830.054.076 – 2. Este fue renovado por el Ministerio de Minas y Energía, durante la vigencia 2011, de conformidad con los pliegos de condiciones que para tal fin publicó dicha entidad.

Al cierre del periodo contable 2012 en las cuentas de fiducia presentan un saldo de \$23.145.991 (mls) que corresponde a dineros en administración e inversiones en TES, generadas de los recaudos ocasionados por el pago de la contribución y de los excedentes que se generaron después de descontar los gastos administrativos y de operación en función de las obligaciones derivadas de los objetivos de la entidad. Este saldo se encuentra ajustado con las valorizaciones generadas por los TES a la fecha de corte, valorización que fluctúa de acuerdo con los cambios financieros de conformidad con la circular externa No.014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual es clara en decir que las valorizaciones sobre inversiones de títulos deben afectarse por la fiduciaria encargada desde el momento de la adquisición del título. Este saldo es actualizado mensualmente por el área de tesorería y conciliado frente al reporte de saldos de tesorería.

La CREG adelantó en el primer trimestre la liquidación de los dineros a ser devueltos por parte de la entidad dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Grupo 1470

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
 MARZO 31 DE 2012

Otros Deudores, ubicamos los dineros descontados por parte de la fiduciaria, los cuales se generan por cobros en exceso que no aplican para la CREG de conformidad con el contrato suscrito entre las partes o desembolso de dineros que no fueron autorizados. Para el cierre del periodo objeto de declarar no existían descuentos en exceso o no autorizados.

NOTA CINCO

GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.449.394.284,04	8.656.825.119,03	-2%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	145.260.830,84	-100%
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	201.817.511,09	0,00	100%
1.6.40	EDIFICACIONES	8.076.056.371,82	8.076.056.371,82	0%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	727.857.574,40	734.949.305,12	-1%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.322.956.013,69	2.015.033.402,20	15%
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	185.636.979,00	185.676.979,00	0%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	16.956.140,00	16.956.140,00	0%
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.081.886.305,96	-2.517.107.909,95	22%

Los activos de propiedad de la entidad, para los efectos contables, se agrupan en bienes muebles en bodega, muebles enseres, equipo de oficina, equipo de comunicación y computo, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina. Los registros contables y los saldos que se reflejan en el balance con corte al segundo trimestre del año 2012, son resultado del saldo a diciembre 31 de 2011 más las compras realizadas por la entidad durante este periodo. El área encargada de los inventarios, es la encargada de salvaguardar y verificar las existencias físicas, así como de analizar los reportes arrojados por los sistemas, confirmando la veracidad de los registros y generar los reportes para los registros en el sistema contable.

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Esta cuenta por disposiciones contables, solo tiene movimiento cuando los bienes son adquiridos por primera vez y se van a poner al funcionamiento posteriormente. Caso que aplica con los elementos que agrupan esta cuenta, los cuales fueron entregados en las instalaciones los últimos días hábiles del periodo objeto de cierre, para ser puestos en servicio durante el mes siguiente, el saldo para estos elementos es de \$0 (mls), presenta una variación con respecto al periodo anterior debido al traslado de los elementos que no están en uso a la cuenta 1637, ya que en la 1635 solo debe estar representada en bienes nuevos que hasta ahora se van a incorporar en la contabilidad y en los activos de la entidad.

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Agrupar los bienes adquiridos por el ente para el desarrollo de su función, pero que no están al servicio de la entidad o han sido devueltos por daños u obsolescencia. Representa elementos por la suma de \$201.817 (mls). El valor de estos Bienes está registrado por el Costo Histórico, son

bienes que han sido depreciados en su totalidad, en esta cuenta se registran todos los elementos que son propiedad de la CREG, pero que no se encuentran en uso por parte de los funcionarios, se puede decir que los elementos aquí consignados son obsoletos y no van a ser usados en actividades futuras por parte de la entidad, esta cuenta no reporto movimientos en el periodo anterior.

1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Está constituido por los muebles y equipo de oficina adquiridos para el uso y funcionamiento de la entidad. Estos equipos están en uso permanente por parte de los funcionarios y contratistas que desarrollan las labores operativas y administrativas de la entidad.

1670 Equipo de Comunicación y Cómputo

En este rubro se agrupan todos los equipos de cómputo y de comunicación adquiridos para el correcto funcionamiento de la CREG, para el desarrollo de su objeto social.

1675 Equipo de Transporte, Tracción, y Elevación

Corresponde a cinco (5) vehículos de propiedad de la entidad. Estos son contabilizados por su costo histórico y se efectúan las valorizaciones de ley a que haya lugar. Los vehículos en mención son: Chevrolet Corsa de placas OBG – 235 / OBG – 236 / OBG – 237 / OBG – 238 / OBG – 545.

1680 Equipo Comedor y Cocina

El valor correspondiente a bienes en servicio de la cafetería, que incluye menaje, electrodomésticos, silletería, mesas, accesorios de cocina y demás. Su valor corresponde al costo histórico.

1685 Depreciación Acumulada

La depreciación se calculó a partir del costo histórico para cada bien individual con cargo a la cuenta del patrimonio y abono en la cuenta del activo.

El método para la determinación de la depreciación es línea recta, tomando como vida útil para los bienes 10 y 5 años, de acuerdo con lo estipulado en la circular externa No. 11 del 15 de noviembre de 1.996 expedida por la Contaduría General de la Nación, y 3 años (a partir de la puesta en funcionamiento de los mismos), para el caso de los equipos de computo según políticas internas del área de sistemas.

El valor de la depreciación acumulada es de -2.917.398 (mls) e incluye los bienes en uso y los bienes en bodega.

NOTA SEIS **GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
 MARZO 31 DE 2012

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
1.9	OTROS ACTIVOS	2.816.270.310,81	2.615.316.352,03	8%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	98.574.720,00	40.275.061,72	145%
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	52.969.284,21	50.794.358,13	4%
1.9.70	INTANGIBLES	953.874.984,64	698.974.956,86	36%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-224.623.542,04	-134.628.654,30	67%
1.9.99	VALORIZACIONES	1.935.474.864,00	1.935.474.864,00	0%

El grupo de otros activos lo componen los diferidos de la CREG, los cuales equivalen a \$2.816.270 (mls). Esta cuenta está compuesta por: Bienes y servicios pagados por anticipado, cargos diferidos, intangibles, estudios y proyectos, amortizaciones y valorizaciones, pero las cuentas más representativas son:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Lo compone la cuenta de seguros pagados por anticipado, estos se amortizan periódicamente de conformidad con el tiempo de ejecución.

Intangibles: esta cuenta al cierre del trimestre asciende a \$953.875 (mls). Dentro de este rubro se encuentra reflejado el costo del software y las licencias de software adquiridas por la entidad. La amortización de intangibles se realiza mensualmente de conformidad con el tiempo de adquisición de cada producto; mientras que para el caso del Software se efectúa de conformidad con las normas de contabilidad vigentes.

Dentro de este grupo también se reflejan las amortizaciones acumuladas de Intangibles de naturaleza (CR). El saldo de esta cuenta corresponde a la amortización de los intangibles descritos anteriormente y equivale a -\$224.624 (mls).

Valorizaciones: Corresponde a valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Está representada por la cuenta contable 1999 y corresponde a la actualización de valorización de inmuebles urbanos y de vehículos, de conformidad con las normas contables vigentes, la cual determina que el valor de los activos debe ser actualizado cada 3 años, para el caso de los vehículos, este valor se actualizo durante la vigencia 2010, mientras que para el caso de los inmuebles, este avalúo se efectuó en la vigencia 2011.

El grupo de los bienes y servicios pagados por anticipado se amortizan de conformidad con los tiempos de vigencia de adquisición; mientras para el caso de los diferidos, su origen se debe a elementos de consumo que se van disminuyendo de conformidad con los consumos efectuados por la entidad.



PASIVOS

NOTA SIETE GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
2.4	CUENTAS POR PAGAR	9.891.911.845,21	9.189.135.162,80	8%
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.476.039,00	66.482.027,00	-96%
2.4.25	ACREEDORES	395.179.151,00	33.537.074,50	1078%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	565.358.321,52	73.714.629,67	667%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	12.455.200,00	0,00	100%
2.4.50	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	8.916.443.133,69	9.015.401.431,63	-1%

La cuenta 2401 y 2425 ascienden a \$397.655 (mls), que corresponde a obligaciones contraídas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, autorizadas y legalizadas, para la adquisición de bienes y servicios, según la normatividad vigente. Sus pagos se realizan de acuerdo con el plan de pagos y flujo de caja de la entidad, así como las condiciones pactadas con los proveedores de bienes y servicios, previa autorización por parte de los supervisores de cada uno de los contratos.

La cuenta 2436 y 2440 refleja saldos de retenciones efectuadas a contratistas de la CREG por servicios prestados en desarrollo de órdenes de prestación de servicios, contratos y órdenes de compra de elementos, así como los impuestos por pagar de conformidad con parámetros de ley, esta cuenta asciende a la suma de \$577.814 (mls).

En la cuenta 2450 se reflejan saldos por valor de \$8.916.443 (mls). Estos saldos son recaudos de agentes regulados por pagos anticipados de la contribución del año anterior y de esta vigencia, en virtud de la obligatoriedad de cancelar un anticipo en el mes de febrero sobre el balance del año anterior (Decreto No.2641 de 1999) y posteriormente el saldo de la resolución expedida para cada vigencia.

NOTA OCHO GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Representa los valores adeudados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas a sus trabajadores. Al término de la vigencia 2011 y al cierre de la vigencia no quedaron partidas pendientes de cancelar, ya que la entidad coordinó la cancelación de todas las obligaciones derivadas de la relación laboral.

NOTA NUEVE GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	0,00	71.308.324,14	-100%
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00	71.308.324,14	-100%

Refleja los valores provisionados para las posibles obligaciones por efectos laborales de la entidad con el personal de planta de la CREG, para el cierre del primer periodo del año 2013, no se registraron provisiones en virtud del pago de todas las obligaciones legales estipuladas, ya que la entidad consigna sus cesantías mensualmente al Fondo Nacional del Ahorro y es el Fondo quien calcula los intereses sobre cesantías de conformidad con los parámetros establecidos por la Ley, adicionalmente la entidad maneja un presupuesto para todo este tipo de acreencias, las cuales son cubiertas y registradas inmediatamente se generan.

NOTA DIEZ
GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

La cuenta en mención refleja saldo cero, en esta cuenta se reflejaban los saldos de las consignaciones pendientes por identificar y otras obligaciones con terceros; en coordinación con el asesor financiero, tesorería y los encargados del manejo de la cuenta fiduciaria, se efectuaron cruces permanentes de información, que dieron como resultado el saneamiento de las partidas sin identificar y la reclasificación de los mayores valores cancelados por los regulados como anticipos para la vigencia, en razón a esta depuración la entidad logró llevar a saldo cero el presente grupo. (Hallazgo No 13 Partidas conciliatorias sin depurar)



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

PATRIMONIO

NOTA ONCE
GRUPO 31 – HACIENDA PUBLICA

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
3.1	HACIENDA PUBLICA	25.272.934.028,73	23.915.617.580,62	6%
3.1.05	CAPITAL FISCAL	27.668.421.177,75	23.500.293.174,94	18%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.502.720.654,39	-346.682.383,44	622%
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.935.474.864,00	1.935.474.864,00	0%
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1.772.555.936,23	1.772.555.936,23	0%
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIAC. Y AMORTIZACIONES (DB)	-3.600.797.294,86	-2.946.024.011,11	22%

Resultado del ejercicio, corresponde a los ingresos percibidos durante el año 2012 frente a los gastos generados en el mismo periodo, sin tener que efectuar provisiones. Lo anterior de acuerdo con la Circular 072 de 2007 emitida por la Contaduría General de la Nación para la homologación de cuentas y teniendo en cuenta que a partir del año 2007 los entes públicos, como es el caso de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, no realizan provisiones en atención al nuevo Régimen de Contabilidad Pública 2007.

La variación que presenta este grupo obedece a la utilidad o pérdida del ejercicio y al registro de las depreciaciones y amortizaciones efectuadas mensualmente de conformidad con los parámetros legales vigentes aplicables a las entidades públicas en Colombia. A la fecha la entidad registra pérdidas, ya que solo con posterioridad al 2do. Trimestre del año en curso se incorporaran los ingresos derivados de la aplicabilidad del cobro de la cuota de contribución, los cuales ascendieron a la suma de \$18 (mlls), tal como se ha venido presentando en los años anteriores.

GASTOS

El total de los gastos que agrupa la clase 5 y asciende a la suma de, \$2.718.894 (mls), así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Ejec.
5	GASTOS	2.718.893.736,40	1.281.604.748,34	112,15%

Los gastos al cierre del primer trimestre del año 2013 frente a la ejecución del año inmediatamente anterior presentan un aumento del 112,15%, lo que refleja una mayor ejecución del presupuesto de la presente vigencia.

NOTA TRECE GRUPO 51 – GASTOS OPERACIONALES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
5.1	DE ADMINISTRACION	2.701.019.704,74	1.278.344.944,34	111,29%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	1.268.069.962,56	815.097.449,76	56%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19.023.548,18	312.276,00	5992%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	122.410.300,00	112.602.000,00	9%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	24.676.200,00	23.007.000,00	7%
5.1.11	GENERALES	1.254.374.494,00	282.723.631,90	344%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	12.465.200,00	44.602.586,68	-72%

El valor de esta cuenta contable se genera por conceptos de salarios cancelados a los funcionarios de la CREG, este grupo es el que genera el mayor impacto de incremento frente al periodo anterior, los conceptos que agrupan esta cuenta son:

5.1.01 – Sueldos y Salarios:

Remuneración causada durante el primer trimestre del año en curso, generada por los pagos a favor de los funcionarios de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, este grupo en especial aumento en un 56% frente a los gastos del periodo anterior; dentro de este grupo se encuentran la remuneración de servicios técnicos la cual representa el 38,48%, sueldos y salarios que representa el 30,28% y Otras primas que agrupa el 18,78% del total de la cuenta de sueldos y salarios, del mayor impacto frente al trimestre anterior lo vemos reflejado en las cuentas de otras primas que aumentó un 278% frente al periodo anterior, lo mismo que retribuciones por la prestación de servicios las cuales ascienden al 99% de aumento frente al periodo inmediatamente anterior.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

INGRESOS

NOTA DOCE
GRUPO 4 – INGRESOS

Los ingresos de la CREG son generados por el reconocimiento de la obligación de una contribución especial por parte de sus regulados del sector de energía y gas combustible.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
4	INGRESOS	216.173.082,01	934.922.364,90	-77%
4.1	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0%
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0%
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESC. (DB)	0,00	0,00	0%
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.815.760,84	0,00	100%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1.815.760,84	0,00	100%
4.8	OTROS INGRESOS	214.357.321,17	934.922.364,90	-77%
4.8.05	FINANCIEROS	214.357.321,17	267.307.736,39	-20%
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0,00	36.000,00	-100%
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0%
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	667.578.628,51	-100%

La entidad registra ingresos operacionales de conformidad con la Ley 142 y 143, posterior al cierre contable de las entidades reguladas, esto quiere decir con posterioridad al 31 de marzo de cada vigencia, conllevando a que la CREG durante el primer semestre del periodo contable, no presente ingresos en sus cuentas contables, la resolución de cancelación se verá reflejada en el 3er. Periodo del año en curso.

El valor registrado por otros ingresos corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas constituidas en la fiducia de Occidente, de conformidad con contrato suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fiducia.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

GASTOS

El total de los gastos que agrupa la clase 5 y asciende a la suma de, \$2.718.894 (mls), así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Ejec.
5	GASTOS	2.718.893.736,40	1.281.604.748,34	112,15%

Los gastos al cierre del primer trimestre del año 2013 frente a la ejecución del año inmediatamente anterior presenta un aumento del 112,15%, lo que refleja una mayor ejecución del presupuesto de la presente vigencia.

NOTA TRECE
GRUPO 51 – GASTOS OPERACIONALES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
5.1	DE ADMINISTRACION	2.701.019.704,74	1.278.344.944,34	111,29%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	1.268.069.962,56	815.097.449,76	56%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19.023.548,18	312.276,00	5992%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	122.410.300,00	112.602.000,00	9%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	24.676.200,00	23.007.000,00	7%
5.1.11	GENERALES	1.254.374.494,00	282.723.631,90	344%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	12.465.200,00	44.602.586,68	-72%

El valor de esta cuenta contable se genera por conceptos de salarios cancelados a los funcionarios de la CREG, este grupo es el que genera el mayor impacto de incremento frente al periodo anterior, los conceptos que agrupan esta cuenta son:

5.1.01 – Sueldos y Salarios:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

Actualmente, la CREG cuenta con una planta de personal de 37 funcionarios, establecida por el Decreto 1895 de 1999. Esta planta está distribuida en cinco (5) directivos, veinte (20) asesores, cuatro (4) técnicos administrativos, y ocho (8) asistenciales.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013		31/03/2012		% Variac.
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	1.268.069.962,56	100,00%	815.097.449,76	100,00%	56%
5.1.01.01	Sueldos del personal	383.908.457,26	30,28%	376.078.737,56	46,14%	2%
5.1.01.03	Horas extras y festivos	2.023.531,00	0,16%	3.147.559,00	0,39%	-36%
5.1.01.05	Gastos de representacion	55.511.942,30	4,38%	40.292.395,00	4,94%	38%
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	487.278.909,00	38,43%	245.043.654,00	30,06%	99%
5.1.01.09	Honorarios		0,00%	5.800.000,00	0,71%	-100%
5.1.01.13	Prima de vacaciones	3.558.436,00	0,28%		0,00%	100%
5.1.01.14	Prima de navidad	491.170,00	0,04%		0,00%	100%
5.1.01.17	Vacaciones	3.789.262,00	0,30%		0,00%	100%
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	427.188,00	0,03%	330.107,00	0,04%	29%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	643.900,00	0,05%	784.220,00	0,10%	-18%
5.1.01.24	Cesantias	41.191.439,00	3,25%	38.410.205,00	4,71%	7%
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	46.342.015,00	3,65%	36.992.000,00	4,54%	25%
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	3.818.644,00	0,30%	4.769.793,00	0,59%	-20%
5.1.01.52	Prima de servicios	588.838,00	0,05%		0,00%	100%
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	407.849,00	0,03%	491.907,20	0,06%	-17%
5.1.01.64	Otras primas	238.088.382,00	18,78%	62.956.872,00	7,72%	278%

5.1.02 – Contribuciones Imputadas:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013		31/03/2012		% Variac.
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19.023.548,18	100,00%	312.276,00	100,00%	5992%
5.1.02.01	Incapacidades	17.433.063,18	91,64%	0,00	0,00%	100%
5.1.02.03	Indemnizaciones	1.590.485,00	8,36%	312.276,00	100,00%	409%

Corresponde a gastos de incapacidades por valor de \$17.433 (mls) equivalente al 91,64% e indemnización de vacaciones por valor de \$1.590 (mls) que corresponde al 8,36%, para funcionarios de planta de la CREG, con respecto al año anterior sufrió un aumento del 5.992% frente a lo generado.

5.1.03 – Contribuciones Efectivas: Equivale a \$122.410 (mls). Este grupo lo componen las cuentas de aportes patronales a seguridad social en salud, pensiones, cajas de compensación y riesgos profesionales, aumento un 9% con respecto al trimestre anterior.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

5.1.04 – Aportes de Nómina: Gasto equivalente a \$24.676 (mls), correspondiente a los aportes generados de las nóminas por concepto de obligaciones con: ICBF, SENA, ESAP y ESCUELAS INDUSTRIALES E INST. TECNICAS, aumento un 7% con respecto al trimestre anterior.

5.1.11 – Gastos Generales:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013		31/03/2012		% Variac.
5.1.11	GENERALES	1.254.374.494,00	100,00%	282.723.631,90	100,00%	344%
5.1.11.06	Estudios y proyectos	18.693.843,00	1,49%		0,00%	100%
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	207.660.886,00	16,55%	91.796.854,00	32,47%	126%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	40.800.961,00	3,25%	30.696.894,00	10,86%	33%
5.1.11.14	Materiales y suministros	28.545.377,24	2,28%	4.887.272,28	1,73%	484%
5.1.11.15	Mantenimiento	10.334.386,00	0,82%	39.805.251,00	14,08%	-74%
5.1.11.17	Servicios publicos	19.400.392,59	1,55%	18.988.584,11	6,72%	2%
5.1.11.18	Arrendamiento	11.499.990,00	0,92%	3.584.357,00	1,27%	221%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	63.558.554,00	5,07%	32.405.814,00	11,46%	96%
5.1.11.20	Publicidad y propaganda		0,00%	1.958.300,00	0,69%	-100%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	14.243.930,00	1,14%	15.645.500,00	5,53%	-9%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	1.460.604,00	0,12%	1.252.800,00	0,44%	17%
5.1.11.25	Seguros generales		0,00%	10.893.232,58	3,85%	-100%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	4.664.547,00	0,37%	4.373.308,00	1,55%	-89%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	20.134.118,00	1,61%	20.059.115,00	7,09%	-94%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	367.256,17	0,03%	6.376.349,93	2,26%	-99%
5.1.11.64	Gastos legales	813.009.649,00	64,81%	0,00	0,00%	1095%

Son causados por la compra de bienes y servicios que requiere la Comisión de Regulación de Energía y Gas para su normal funcionamiento. El valor de los mismos asciende a la suma de \$1.254.374 (mls), presenta un incremento del 344% frente a los gastos generados en el primer trimestre 2012. En este grupo se registran la totalidad de los gastos generales ocasionados en desarrollo del objeto social de la CREG, de conformidad con las necesidades de la entidad; los grupos que más impactan dentro de los gastos generales son: Comisiones, honorarios y servicios, Materiales y suministros, Arrendamiento, Viáticos y gastos de viaje, Gastos legales. Lo anterior obedece a que estas cuentas están asociadas a proyectos de inversión en beneficio de los regulados y la población beneficiaria de los servicios que prestan las empresas de energía y gas en Colombia.

Estudios y Proyectos: Por valor de \$18.693 (mls)

Representa los valores incorporados dentro del plan de inversión de la CREG, plan que se proyecta para el beneficio de los regulados dentro de las funciones propias de la CREG, estos

proyectos conllevan un beneficio para la comunidad y los regulados, siendo la finalidad buscar un equilibrio entre las empresas prestadoras del servicio y los consumidores. Los estudios y proyectos desarrollados por la CREG durante el periodo contables 2012 presentan un incremento del 100% frente a lo ejecutado en el primer trimestre del 2012.

Comisiones, Honorarios y Servicios: \$207.661 (mls)

Representa los pagos efectuados a personal contratista en desarrollo de funciones propias de la CREG para el buen desarrollo de las funciones de regulación encomendadas dentro del marco regulatorio, esto conlleva a que la CREG no tiene una planta de personal suficiente para cumplir las obligaciones que le demanda la ley 142 y 143, así como tampoco tiene el personal idóneo ni especializado que supla todos los requerimientos derivados de las mismas funciones, por tanto se ve abocado a efectuar contratación del personal a través de contratos de prestación de servicios, los cuales están dentro del marco del plan de inversiones de la entidad, en comparación con el año inmediatamente anterior existe una variación del 126%.

Vigilancia y Seguridad: \$40.801 (mls)

Para la presente vigencia, este concepto presento ajustes significativos en su parte normativa y tributaria, por tanto se reajusto de conformidad con las reglamentaciones legales vigentes, presenta un incremento frente al trimestre anterior del 33%.

Materiales y suministros: \$28.545 (mls)

En esta cuenta se registra el consumo de elementos como papelería, insumos para fotocopiadora, elementos de aseo y cafetería, impresos y publicaciones, y demás elementos de consumo en desarrollo de las facultades de la CREG, su aumento asciende a la suma de \$23 (mls)

Arrendamientos: \$11.500 (mls)

Esta cuenta encierra todos los proyectos de inversiones encaminados a la divulgación y promulgaciones de políticas y marcos regulatorios del ámbito nacional e internacional que regulan las actividades de prestación de servicios de energía y gas natural, la concientización y ambientación de estos marcos dentro de las comunidades y el servir de canal de intermediación entre los prestadores y los consumidores de cada uno de los servicios ofertados, se generan por alquiler de auditorios y salones con sus respectivos inmobiliarios, aumento en \$8 (mls).

Viáticos y gastos de viaje: \$63.558 (mls)

Su aumento obedece a los desplazamientos efectuados por el personal de la CREG en desarrollo de actividades dentro del marco del plan de inversiones de la CREG, estos proyectos están

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

encaminados a la divulgación y promulgación de las políticas en materia regularía, su incremento asciende al 96% de la ejecución del primer trimestre del año anterior.

Gastos legales: \$813.010 (mls)

Incremento frente al año inmediatamente anterior por la cancelación de los excedentes al Fondo Empresarial, de conformidad con las políticas establecidas en la Ley 142 y 143.

5120 – Impuestos, Contribuciones y Tasas: Equivale a las operaciones legales que generan impuestos. Asciende a un valor de \$12.465 (mls) que agrupa la valorización generada para el año 2013, en el 1er. trimestre del año 2012 no hubo cobro de este concepto, por tanto su aumento es del 100%.

NOTA CATORCE
GRUPO 58 – OTROS GASTOS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
5.8	OTROS GASTOS	17.874.031,66	3.259.804,00	448%
5.8.02	COMISIONES	17.874.031,66	3.259.804,00	448%
5.8.05	FINANCIEROS	0,00	0,00	0%

5802 - En esta cuenta se reflejan las partidas que representan los valores cobrados por la Fiduciaria de Occidente, de conformidad con lo estipulado en el fideicomiso CREG FID – 3 – 1 – 2443 Nit 830.054.076 – 2. Es decir los costos por operación y administración de los recursos de la CREG, enmarcados en el contrato marco firmado entre la Fiduciaria de Occidente y el Ministerio de Minas y Energía, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 142 y 143, para el presente trimestre ascendieron a \$17.874 (mls) con un aumento frente al periodo anterior del 448%, esto obedece a que en el primer trimestre del año en curso, se han ejecutado mayores recursos que en el periodo inmediatamente anterior.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA QUINCE GRUPO 81 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En estas cuentas se reflejan los hechos que no afectan realmente los estados financieros de la entidad, pero que a futuro pueden llegar a constituir una obligación cierta para la entidad.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
81	DERECHOS CONTINGENTES	0,00	2.439.078.172,50	-100%
8121	RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES	0,00	1.833.724.331,50	-100%
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	605.353.841,00	-100%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	-2.439.078.172,50	-100%
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	-2.439.078.172,50	-100%

Representa todos aquellos procesos a favor de la entidad que se encuentran en trámite dentro de los juzgados administrativos, a la fecha de corte no existen procesos jurídicos que ameriten registro dentro de este grupo de cuentas.

NOTA DIECISEIS GRUPO 91 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/03/2013	31/03/2012	% Variac.
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	415.091.000,00	0,00	100%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	415.091.000,00	0	100%
9135	RESERVAS PRESUPUESTALES	0,00	0	0%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	28.816.154,00	-100%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	28.816.154,00	-100%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-415.091.000,00	-28.816.154,00	1340%
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-415.091.000,00	0	100%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	0,00	-28.816.154,00	-100%

En estas cuentas se reflejan los hechos que no afectan realmente los estados financieros de la entidad, pero que a futuro pueden llegar a constituir una obligación cierta para la entidad, esta cuenta refleja una variación por ajuste de procesos en contra y a favor de la CREG durante el primer trimestre del año 2013.

La cuenta 9120 – Alternativos de solución de conflictos, presenta una variación en comparación con el periodo anterior del 100%, en ella se registran las pretensiones de los procesos judiciales, las pretensiones son enviadas a valor presente neto trimestralmente, al Ministerio de Minas y

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2013 FRENTE A LOS SALDOS DE
MARZO 31 DE 2012

Energía, pero la entidad optó por reconocer de las cuentas de orden aquellas pertenecientes a procesos laborales.

En la cuenta 9135 – Reservas Presupuestales, no presenta variación en comparación con el valor del periodo anterior, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 413 del 16 de diciembre de 2011, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Cuenta 9390 – Otras cuentas acreedoras de control. Se ajustan de conformidad con análisis de pretensiones, las cuales no están en cabeza de la CREG sino del Ministerio de Minas y Energía.


GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal


HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP 84635 – T

Proyectadas: Helmut Hernández Gómez – Nelson Javier Lucero Díaz

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA CREG IDENTIFICADA CON
NIT No. 900.034.993 - 1**

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros de la Entidad con corte a 31 de Marzo de 2013, han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas de la Contabilidad Pública, en el sistema SIIF – II Nación, y reflejan la situación financiera de la institución.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta (30) días del mes de Abril de dos mil trece (2013).


GERMAN CASTRO FERREIRA
Representante Legal


HELMUT HERNANDEZ GOMEZ
Contador Público
TP. No. 84635 – T



INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2013

Indicadores financieros para el cierre a Marzo 31 de 2013

Indicador	Formula	Valores		Análisis
Razón Corriente : Mide la liquidez de la entidad.	Activo Corriente	24.050.726	2	La CREG tiene una buena capacidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo ya que por cada peso de deuda contraída a corto plazo existen 2 pesos para respaldar estas deudas.
	Pasivo Corriente	9.891.910		
Solidez : Mide la consistencia financiera a corto y largo plazo de la entidad.	Activo Total	35.164.847	4	La CREG tiene una consistencia superior, ya que su capacidad para hacer frente a sus deudas a corto y largo plazo es mayor a las deudas contraídas y sus activos totales sirven para respaldar las mismas, en una proporción de 4 a 1.
	Pasivo Total	9.891.910		
Endeudamiento Total : Trata de medir la relación existente entre el pasivo y el activo de la entidad	Total Pasivo	9.891.910	28%	Este indicador nos demuestra que la entidad presenta una solidez superior, la cual asciende al 72% ya que solo tiene comprometido un 28% de sus activos para cubrir los pasivos constituidos por la misma en el desarrollo de sus funciones.
	Total Activo	35.164.847		
Endeudamiento a corto plazo o concentración del endeudamiento en el corto plazo : Indica si nuestras obligaciones están contraídas a corto o largo plazo frente al total de endeudamiento.	Pasivo Corriente	9.891.910	100%	Indicador que nos muestra que nuestros pasivos constituidos están representados 100% a corto plazo.
	Pasivo Total	9.891.910		
Leverage o Apalancamiento total : Muestra la relación existente entre capital y el pasivo de la entidad.	Pasivo Total	9.891.910	39%	Presenta un apalancamiento positivo ya que su patrimonio solo esta comprometido en un 39% frente al 61% constituido.
	Patrimonio	25.272.937		